

CARLOS M. URIEN



ESTEBAN ECHEVERRÍA

CABAUT & C[^]
EDITORES

BUENOS AIRES

DEL AUTOR

- LA DÉBACLE, DE EMILIO ZOLA, un folleto in-8.º, de 59 páginas. Imprenta de Jacobo Peuser, año 1892.
- LA GUARDIA NACIONAL ARGENTINA, in-8.º, de 45 páginas. Imprenta de Jacobo Peuser, año 1895.
- EL DOCTOR LEANDRO N. ALEM, in-8.º, de 80 páginas. Imprenta de Jacobo Peuser, año 1896.
- REVOLUCIÓN CUBANA (estudio histórico), de 197 páginas in-8.º Imprenta de Jacobo Peuser, año 1896.
- EL DERECHO DE INTERVENCIÓN Y LA DOCTRINA DE MONROE, estudio histórico-jurídico, in-8.º, de 171 páginas. Imprenta de Jacobo Peuser, año 1898.
- JURISPRUDENCIA CRIMINAL; proceso y absolución de Gonzalo Bachini (expresión de agravios é informe *in voce*), in-8.º, de 103 páginas. Imprenta Argos, año 1901.
- JUSTICIA MILITAR, defensa del capitán del batallón 5.º de infantería de línea, Pedro S. García, acusado de tentativa de rebelión, in-8.º, de 40 páginas. Imprenta Gadola, año 1905.
- GEOGRAFÍA ARGENTINA, estudio histórico, físico, político, social y económico de la República (en colaboración con el señor Ezio Colombo), in-8.º mayor, con 31 páginas de introducción y 688 de texto. Imprenta de la Penitenciaría Nacional, año 1905.



2 DE SEPTIEMBRE DE 1805 — 19 DE ENERO DE 1851

REPRODUCCIÓN DE UN CUADRO AL ÓLEO DE CHARTON
EXISTENTE EN LA SALA DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DE BUENOS AIRES

A la juventud argentina -
Buenos Aires, Marzo, 1837.

Compañeros salud; al fin exento
De esperanza o temor ni porramiento
Rompe el sueño fatal que le oprimía;
Y en medio del silencio pauroso
Ora hablaros con eco poderoso
De patria y libertad la naufragia.

¿Y podré acaso refrenar mi lengua
Cuando el, luto y la mengua
De la misera patria estoy mirando?
Cuando, solo en un mal los ojos fijos,
Gemir y callar sus bairardos hijos
De Mayo las virtudes olvidando?

Compañeros salud; la tiranía
Mas injusta y audaz que la que un día
Desplomó sobre America la gloria,
Ambiciona otra vez embuteceños,
Apagar la razón y envilecernos,
Para afirmar un reino en la miseria.

Junen vuestras hermanas y aspiran,
Y el arte hermoso de la patria miran
Entre nubes perderse enroscado,
Marchitando en gloria y sus laurales,
Y el misero y ^{el} acatarse siempre fieles
A los estados rotos deparado.

Esperan lo que en en en

ESTEBAN ECHEVERRÍA

ENSAYO CRÍTICO-HISTÓRICO

SOBRE SU VIDA Y OBRAS

CON MOTIVO DE LA ERECCIÓN DE SU ESTATUA

POR

CARLOS M. URIEN



BUENOS AIRES

CABAUT Y CÍA., EDITORES

LIBRERÍA DEL COLEGIO — ALSINA Y BOLÍVAR

1905

Á LA

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA
AMERICANA

HOMENAJE DEL AUTOR.

NUESTRA TRADICIÓN Y LA GRATITUD NACIONAL

Cediendo á las insinuaciones de algunos amigos, que encontraron oportuna la publicación del artículo inserto en *El Diario*, el día 2 de Septiembre, con motivo del primer centenario de don Esteban Echeverría, y que nos han instado á publicar in extenso el estudio que por sus dimensiones no cabía en las columnas de un diario, lo damos hoy á la imprenta.

Esta consideración por una parte, y por otra, el respeto que nos merece el recuerdo de don Esteban Echeverría, que permanecía olvidado y hasta desconocido para muchos, es también lo que nos obliga á rendir, en nuestro modestísimo trabajo, el homenaje que el poeta, el político y el sociólogo merece de las actuales generaciones argentinas.

Decíamos que el argentino ilustre de que nos ocupamos, permanecía olvidado y era hasta desconocido para algunas personas que alardean de cultas é ilustradas, y esto no es una

exageración, pues cierto es y hasta se ha oído exclamar, con motivo de la iniciativa de la erección de la estatua: «¿Y éste don Esteban... quién es? O si algo ha sido, ¿merece acaso su figura que se le recuerde sobre un pedestal?» Y esto que á *prima facie* parece la opinión de un criterio individual, es desgraciadamente el juicio de muchas otras personas, porque si es verdad que algunas afirman conocer al personaje, hablan de él con cierta parsimonia y reserva, pues abroquelados en una preparación científica que, de veras, no les reconocemos, se permiten criticar al escritor cuyas obras ó no han leído ó no se han tomado el trabajo de analizar.

Puede, para que la crítica parcial haga camino en nuestro país (crítica ésta que muchas veces se convierte en lisonja), el puro personalismo en que la misma degenera y que sustenta las manifestaciones de lo que se dice ser la expresión de la sociedad, cuando en realidad, no es sino la más evidente prueba de la simpatía que inspira la amistad íntima.

Tenemos así, que basta que en un círculo de íntimos, reunidos en amigable plática, en un salón ó en un club, decidan erigir un monumento á un amigo, para que la idea haga camino, encuentre prosélitos y se convierta en hecho. Nada importa que la significación del recordado haya sido modesta, y mucho menos, que su actuación no ofrezca rasgo alguno sobresaliente

que singularice su vida y la imponga al respeto y veneración de los mortales. Esas reflexiones que son como la luz de la razón, se hacen á un lado y se pide al escultor que inspire su numen y que simbolice, que funda en el bronce ó esculpa en el mármol, la figura de aquel á quien las futuras generaciones argentinas se preguntarán y repreguntarán contemplando su monumento: pero ¿quién era?... ¿Qué realizó? ¡¡.....!!

De seguirse así, de pretender tocar el sentimiento de un patriotismo que termina por degenerar en un puro convencionalismo, para erigir monumentos á militares cuya carrera y cuyos servicios jamás fueron sobresalientes, vamos á caer en el ridículo y en la crítica sensata de los que nos observan y estudian. Podrían tacharnos: de que erigimos monumentos á entidades fantásticas ó mediocres, olvidando á los que verdaderamente fueron sobresalientes.

Y si esta tendencia impresionista prospera, vale más que renunciemos á la recordación de los inmortales. Sí. Es preferible que los que en verdad realizaron la obra de constituir la nación con el sacrificio de sus vidas, permanezcan olvidados; vale más que Moreno y Rivadavia y Pueyrredón y Monteagudo y Arenales y Florencio Varela, permanezcan olvidados, y acaso sea un honor para su celebridad, que permitir que entre su memoria y perso-

nalidad en comparación con personajes verdaderamente anónimos.

Nosotros bien sabemos que los tiempos que corren son de influencia y de favor, tiempos en que á los hombres de mérito bien aquilatado mucho les cuesta abrirse camino; pero como alguna vez se ha de empezar, ahí van, pues, nuestras observaciones.

La historia argentina tan fecunda en hombres ilustres de verdad, de actuación trascendental, no como aquellas que inventan otros pueblos y crean las amistades, cuya influencia habrá sido, cuando mucho doméstica; nuestra historia, decíamos, presenta en sus pórticos figuras de alto relieve, fecundas por sus iniciativas y por la irradiación de su pensamiento; pues no todos han de haber sido hombres de espada.

Por ello bueno es que nos preparemos á sacar del olvido á aquellos que fueron grandes y magnánimos y que «soportan bajo la losa de sus sepulcros el doble peso del olvido y de la indiferencia». Bueno es que digamos al viajero por la voz muda de los monumentos y cuando visiten nuestras plazas y paseos, que no sólo tuvimos figuras geniales, abnegadas y heroicas en los campos de batalla, é iluminadas por la luz de la victoria en la epopeya de la Independencia, como San Martín, Belgrano, Alvear, Arenales, Lavalle, Paz y Brown, sí que también

poseemos otras de figuración no menos memorable. Inteligencias que fueron pensamiento y acción en el drama revolucionario, en la gestación de la nación y sin los cuales nada hubieran realizado esas figuras militares, esas constelaciones que fulguran en el cenit de la gloria.

Mariano Moreno, «cuyo genio adelantándose á la revolución abre, con la propia mano del virrey Cisneros, las puertas de la colonia al comercio» y que presintiendo la evolución política, traza con su brillante pluma, en las columnas de la «Gaceta» el dogma de la democracia argentina, no tiene un monumento allí en la plaza donde en los días clásicos de la revolución arengaba al pueblo, entusiasmándolo con el ascendiente de la elocuencia de su palabra.

Pueyrredón, conteniendo á la montonera por un lado y auxiliando por el otro al ejército libertador, cuya acción se extendió hasta el Ecuador. Pueyrredón realizando verdaderos milagros de administración y revelando el criterio más claro y el temperamento más equilibrado en el gobierno, no tiene estatua que recuerde esa actuación y represente la figura del apuesto y gallardo director.

Monteagudo, periodista de nervio y tribuno de acción, que fué el argentino que llevó más lejos la idea de Mayo, la doctrina revolucionaria, y cuyo genio y previsión política le hizo concebir su «Plan de federación continental»,

plan que podrían haber aprovechado para oponerse, las repúblicas de la América del Sud, á las que se dicen tendencias absorbentes de los Estados Unidos. Monteagudo tampoco tiene monumento que lo recuerde. Más: los restos del cuerpo que cayó ultimado en las calles de Lima, descansan allá á orillas del Rimac, esperando el acto de justicia póstuma que decida su repatriación.

Bernardino Rivadavia, cuyos títulos á la gratitud nacional están aquilatados por la fecunda iniciativa de su gobierno, que fué la reacción más viril y novedosa en la administración. Rivadavia que reforma todas las leyes; que, como estadista, es notorio que se adelanta á los tiempos, entrando con paso firme en la regeneración política y social de lo que fué colonia y cuya huella está trazada con senda imborrable en la diplomacia y en el gobierno, tampoco tiene estatua. En las conciencias de todos está el resultado que alcanzó la comisión que se designó para preparar los trabajos de la erección del monumento.

Florencio Varela, cuya propaganda en la prensa liberal del Río de la Plata, compendia una época, y que fué más que un fautor importante de la reacción literaria en el Plata, un verdadero ariete contra la tiranía. Florencio Varela, más temible que los ejércitos de Lavalle, Paz y La Madrid, por la incansable y tenaz

propaganda de su palabra y de su pluma en Francia y en Montevideo, y cuya inteligencia sólo pudo extinguirse como la de Monteagudo, por la mano vil de un asesino, que no pudo apagar la luz que irradia aún de sus escritos.— Florencio Varela, no tenía hasta estos últimos años, ni un sepulcro donde descansaran sus restos que yacían en un terreno alquilado á la municipalidad de Buenos Aires.»

Y si apartándonos de la época de la independencia nos remontamos al descubrimiento y á la conquista, también se impone á la gratitud nacional perpetuar el relieve de la figura del descubridor del Río de la Plata, de Juan Díaz de Solís, cuya intuición de navegante, arrojo y abnegación, fueron sacrificados á la ferocidad de los charrúas y al ardid cobarde del cacique Sapican. Se impone también el recuerdo de Garay, fundador de ciudades, caballero cruzado de la conquista, que, previsor como ninguno, volvía sobre el proyecto de Pedro de Mendoza echando definitivamente los cimientos de la ciudad, emporio del comercio de la América del Sud.

Y como podría observárenos que nuestra crítica no procede porque el Congreso ha decretado ya la erección de estatuas á tres de estos personajes: Moreno, Pueyrredón y Rivadavia y el monumento á los fundadores de Buenos Aires, vamos á contestar:

No es la primera vez que el Congreso sanciona leyes relativas á la erección de esas estatuas; consecuencia de ellas fué la designación de comisiones á esos objetos y como los fondos para los gastos no se entregaron y las comisiones nada hicieron, las estatuas quedaron en proyecto.

En proyecto también permaneció la erección de la estatua del General Alvarez de Arenales, del abnegado castellano, del guerrillero del Alto Perú, del revolucionario de Cochabamba en 1809, allí donde fué vencedor en La Florida, y que siguiendo con su espada la gran trayectoria de la revolución del año 1810, supo trazar á los ejércitos libertadores el camino de la victoria, cuando allá en 1821, en la campaña de las sierras del Perú, agregaba un laurel más á la bandera, con la jornada de Pasco, que según se cree es la batalla más estratégica de todas las de la guerra de la Independencia.

Con haber sido esa la figuración militar de Arenales y haber votado la Cámara de Diputados la erección de su estatua, con motivo de la rememoración elogiosa de la vida y de los hechos del general, que pronunciaron los labios elocuentes de Del Valle, la estatua, como es notorio, tampoco se ha levantado.

Estos hechos son la resultante del carácter impresionista y del criterio equivocado de nuestros compatriotas, que con el entusiasmo y ve-

hemencia que aplauden hoy una cosa, la dejan, indiferentes, desdeñándola, el día de mañana.

El recuerdo de estas personalidades que la memoria evoca, no dirá el lector que es hijo de nuestra fantasía ó que pedimos para ellos un galardón que no les corresponde.

Evidenciarán, por el contrario, que escribimos al dictado de la gratitud que les debemos y que creemos llenar una obligación evocando su recuerdo en los tiempos presentes.

Cuando el viajero recorre alguna capital del continente sudamericano, se asombra al contemplar en sus paseos y avenidas la larga fila de estatuas y monumentos que la justicia póstuma, la gratitud nacional, elevó á la memoria de los hombres que formaron la nación y que contribuyeron con sus luces y esfuerzos á la civilización de la misma.

¿Es acaso que los servicios de esos hombres y su figuración allá en su patria, fueron superiores á las de los próceres argentinos en la propia? En manera alguna! Al escribir el paralelo histórico jamás se amenguaría en la comparación el mérito de las figuras nacionales. Lo que sí resulta del examen es que allí, en el país á que aludimos, políticos y estadistas se preocupan de robustecer el espíritu nacional, de hacer amar la tradición; por eso allí el respeto á los prohombres de la revolución llega más allá de la veneración, alcanza al fanatismo y hasta al delirio.

Por eso, para ellos nada hay en el mundo más grande y eminente que sus hombres, y nosotros convencidos de la influencia que ese sentimiento latente de la masa popular suele producir en los momentos de prueba, observábamos y aplaudíamos eso, que si es un error, al fin es un santo error.

Y si estos sentimientos así entendidos los experimenta un pueblo eminentemente americano en sus ideales y tendencias y es salvadora la práctica de esa virtud ¿qué corresponde decir del nuestro? particularmente del pueblo cuya acción se hace sentir en el litoral y sobre todo en la ciudad y provincia de Buenos Aires, donde el elemento inmigratorio afluye á veces en cantidades enormes, elemento que siempre viene obedeciendo al anhelo del bienestar físico y en busca de la mejora y beneficio á su precaria existencia.

Teniendo, pues, en consideración este antecedente y muy en particular que la capital, que el cerebro de la República, que la ciudad de Buenos Aires es una cosmópolis, es que debemos preocuparnos de robustecer el espíritu nacional, por todos los medios que aconseja la previsión.

Es imprescindible hacer comprender á las generaciones actuales que nosotros tenemos una tradición de gloria como nación alguna la tiene en el continente americano; que esa tradición

que es el pensamiento y la acción argentina en el escenario de la revolución, con la idea y con la espada, debe vivir latente en el espíritu de todos los que nacieron en la República, y que el mejor ejemplo que debemos imitar es el de los actos de los próceres que dieron la independencia á este país, que hoy ofrece su feraz suelo á todos los hombres del mundo que quieren habitarlo y vivir al amparo de sus liberales instituciones.

Y aunque no pretendemos que el pueblo viva á diario en la plaza pública, deseamos que las generaciones actuales vuelvan, en medio de la vorágine de actividad que las agita, la mirada hacia el pasado y celebren en los días de la patria las fiestas de la misma, con todo el esplendor, el brillo y entusiasmo que merecen.

No basta á un pueblo ser rico para vencer en los momentos de prueba; se necesita más, la práctica constante del patriotismo, el ejercicio de las virtudes cívicas y el culto de la tradición.

En la guerra que recientemente ha llamado la atención del mundo, el pueblo vencedor, el pueblo victorioso fué el que practicaba la religión del patriotismo, que hacía de este su credo, su culto, su ideal.

Sin el esfuerzo de los varoniles corazones que latían en los pechos de los valientes, nada hubiera hecho la táctica y pericia de los almirantes y generales.

Menester es, pues, que imitemos á esos pueblos, ya que nos falta espontaneidad y entusiasmo; que tomemos ejemplo de los Estados Unidos, al que se supone guiado sólo por la sed de la riqueza y el instinto del lucro; pero cuyos paseos y plazas están en todos sus ángulos adornados por las estatuas de sus representativos, y cuyas ciudades, como Nueva York, Boston, Filadelfia y otras, han sabido inmortalizar la figura de Franklin, perpetuándola hasta en las azoteas de sus edificios: pues es común en éstas adornarlas con la imagen del que «arrebato el rayo á los cielos y el cetro á los tiranos», sosteniendo en sus manos el pararrayos.

La estatua que va á inaugurarse en breve, representará la figura y la imagen de un argentino, que por primera vez reveló la actuación, en nuestro país, de un filósofo-político. De un sociólogo, que estudió las causas de la desorganización nacional, de la anarquía que arruinaba á las provincias, que debían ser partes componentes del todo. De un pensador que compenetrado de la imprescindible necesidad de reunir los elementos para echar las bases de una organización política definitiva, aconsejaba el planteamiento de la enseñanza primaria, y el gobierno de las comunas por el régimen municipal; por eso la nota que prima siempre en sus escritos es la enseñanza primaria, la educación popular.

Quedará bien allá en Palermo la estatua de don Esteban Echeverría; hermosteará el paseo, destacándose del cuadro, del fondo verde del paisaje y á la sombra de la arboleda, acariaciada por los rumores de las selvas, cerca del caudaloso Plata, cuyas iras y bellezas él cantó.

Circundada por los vastos horizontes de la patria, arrullada por el canto de las aves, teniendo por dosel el cielo azul y alumbrada por el resplandor, el centelleo de las constelaciones, la estatua simbolizará y perpetuará el recuerdo de don Esteban Echeverría: poeta, maestro, filósofo-político y sociólogo inmortal, en la memoria del pueblo argentino.

C. M. U.

ESTEBAN ECHEVERRÍA

1805 — 2 DE SEPTIEMBRE -- 1905

SU PRIMER CENTENARIO

• --

Él miraba con tedio todos los placeres que enervan el alma y gastan los resortes de la sensibilidad y la energía.

El amor á su patria vivía en su corazón siempre entero y en todo su vigor — « *Pe- regrinaje de Gualpo* ». — ESTEBAN ECHEVERRÍA.

Don Esteban Echeverría es el vínculo natural que liga á las generaciones que hoy entran á la vida ciudadana con las que inmediatamente le precedieron. Su figura se levanta sin rival entre los iniciadores en nuestro país de la verdadera ciencia, que se ocupa de resolver por medios experimentales el gran problema de la organización de la libertad para los pueblos que, más que capacidad, tienen el instinto que despierta en ellos la aspiración de gobernarse á sí mismos.—JUAN MARÍA GUTIÉRREZ.

I

UNA ÉPOCA

¡Fué una época de prueba la de aquel continuo batallar que comprendió un período de dos décadas.—De veinte años!

Belgrano había muerto, pero no sin que sus oídos dejaran de escuchar al espirar, las descargas de la guerra civil, que anunciaba el motín de Arequito, preludio siniestro del gran drama que empezaba á desarrollarse. San Martín, el libertador, condenado al ostracismo, era desconocido y su gran actuación principiaba á ser olvidada. Rivadavia también pagaba en

el destierro el crimen de sus doctrinas y de su dogmatismo político. Paz, desde la ventana de su prisión en Luján, cavilaba tristemente al sentir los reproches de su conciencia cuando rememoraba á Arequito; y entregado á sus recuerdos trazaba con pluma maestra, descripciones admirables de los episodios de la guerra de la Independencia. La prensa y la tribuna estaban mudas: Moreno, Monteagudo y Castelli habían desaparecido y la propaganda patriótica del primero, la sátira mordaz del segundo y la palabra vibrante del último, ya no electrizaran las masas.

Los congresos habían terminado su misión. Un silencio de muerte reemplazaba á la actuación de los oradores argentinos en esas asambleas memorables; allí, donde se había escuchado con religiosa atención la elocuencia académica, reposada y doctrinaria de don Julián Segundo de Agüero y de don José Valentín Gómez, ecos del gobierno de don Bernardino Rivadavia, quienes lucían las galas de su palabra y una ilustración poco común, que pusieron á prueba anteriormente y más de una vez los políticos del congreso de Viena, los defensores de la Alianza del Altar y del Trono, hostiles al liberalismo que con su independencia proclamaban las repúblicas del nuevo mundo.

Buenos Aires, iniciadora de la revolución americana, la ciudad arrullada durante la gue-

rra de la independencia con las dianas victoriosas de Suipacha y el Cerrito; de Tucumán y Salta; de Chacabuco y Maipú; de Pichincha y Río Bamba; de Junín y Ayacucho; de Juncal é Ituzaingó; victorias éstas que habían cantado las musas de Lafinur, de López, de Luca, de los Varela y de Rojas, dormía el pesado sueño del letargo, en una época en que los sucesos y los hombres que sustentaban la tiranía, impelían al país á la retrogradación y á la barbarie.

¿Era acaso que se cumplían, más que las declaraciones, las amenazas de Artigas y de Quiroga? cuando al sancionarse el estatuto y la constitución respondía el uno: que lo desacataba porque antes que él estaba su omnimoda voluntad y la de las seides que le obedecían que nada entendían de política y menos les importaban las doctrinas y constitución; ó cuando declaraba el otro, cruzando el territorio con su montonera, con sus hordas desmelenadas, segando vidas: que él y los suyos eran los únicos que podían y debían fundar el gobierno libre, el federalismo!!

Arequito y 1828 evocaban tristísima recordación en la mente de los estadistas argentinos, porque pensaban que desgraciadamente las armas, que no pueden realizar nada estable, mal podían organizar los gobiernos y mucho menos cuando los que pretendieron fundamentarlo fueron hombres del carácter travieso de Dorrego, quien sólo fué un brillante y valiente soldado

que halagaba al caudillismo bárbaro, con tal de llegar á su éxito, ó de la reputación militar de Lavalle, que creía podían deshacerse situaciones con sólo voltearlas, como aquellas tropas á las cuales él barría cuando caía sobre ellas como tromba en los campos de batalla para facilitar el camino á la victoria!

Un pesimismo que fué, paulatinamente, apoderándose de las clases pensadoras, y el descreimiento y escepticismo por último, convencieron á los hombres dirigentes que la democracia representativa era de todo punto imposible, después de 1828. Por ello, convencidos de la inutilidad del esfuerzo, de la prepotencia del caudillismo y de la ignorancia y barbarie de las masas, se desertó de la elección y se abandonó el comicio. Así, poco á poco primero, y en toda su amplitud después, llegó Rozas á apoderarse en absoluto del gobierno, una vez que la ley del 7 de Marzo de 1835 le confirió las facultades extraordinarias.

II

ECHEVERRÍA Y SUS OBRAS POÉTICAS

Su carácter.—Su educación política y literaria.—El poeta: «Elvira»; «La Cautiva»; «El Ángel caído»; «Avellaneda»; «La Insurrección del Sud».

Si para las inteligencias vulgares y los espíritus pusilánimes, era una solución el carácter despótico del nuevo gobierno, para los hombres cultos, para los jóvenes de una generación que aspiraba á algo muy diferente que á vegetar en la humillación y en el oscurantismo, el gobierno absoluto de Rozas era la tacha más deprimente, era una mancha y un baldón; era lo más bajo de la abyección y del servilismo.

Aquella juventud que se había nutrido con las lecturas de los enciclopedistas; con Montesquieu, Locke, Condillac y Filangieri, buscaba para su patria algo más; anhelaba el concurso de todas las fuerzas inteligentes á fin de que se preparasen los elementos que organizarían una

nueva era; pero esta idea necesitaba un hombre cuyos antecedentes y preparación fueran una garantía; una entidad que sirviera de plataforma á las nuevas ideas que bullían en el cerebro de la juventud, y entonces ésta rodeó á don Esteban Echeverría que fué en realidad el inspirador de las nuevas tendencias que agitaban los espíritus de los jóvenes de la «Asociación de Mayo»; aquel brillante núcleo de inteligencias que él congregó.

Más que un pensador y un poeta fué don Esteban Echeverría un representativo y un maestro: un filósofo y un sociólogo eminente: la encarnación del pensamiento, en la literatura y en la política argentina, desde 1830 hasta 1851.

Su numen idealista, las tendencias románticas de su espíritu, nutrido con la lectura de los poetas de más renombre de la época, particularmente: Goethe, Schiller, Lamartine, Hugo, Alfieri, Byron, y de los clásicos como Dante, Shakespeare y Calderón; el teatro, las escenas en que se desarrolló su juventud, su carácter melancólico y su tendencia á la soledad, le hicieron también poeta.

Pero fué recién á su vuelta de Europa, donde había permanecido cinco años, de 1825 á 1830, cuando la fama de don Esteban Echeverría em-

pezó á extenderse. Y es desde entonces, 1832, que empiezan á brotar las obras de aliento de su imaginación.

«Elvira ó la novia del Plata» es su primer poema y en él canta en estrofas y trovas sonoras la pasión casta que inspiró á Lisardo, aquella belleza porteña, aureola de amor de su juventud arrebatada por la muerte en edad juvenil.

Si en las obras del ingenio se ha de tener presente el fondo de las mismas, el argumento con que están tejidas y el estilo con que se expresan los pensamientos, en Elvira se admira no sólo esto sino que se ve que allí arde también todo el fuego juvenil, toda la pasión por lo bello, que agitaba la mente y el espíritu de Echeverría.

«La Cautiva», que aparece después y que á nuestro juicio, es uno de los primeros poemas descriptivos de la naturaleza americana, es más que la pintura de la pasión de Brian y de María; la descripción del desierto, de la llanura argentina en toda la inmensidad de su grandeza, con todas las bellezas y todos sus misterios. «La Cautiva» es el fruto de la observación, de la meditación del poeta, cuando vivía solo y retirado en las campañas argentinas. Él mismo lo declaró cuando dice: «el primer designio al escribir «La Cautiva» fué pintar algunos rasgos de la fisonomía del desierto», y para no re-

ducir la obra á una mera descripción, coloco en las vastas soledades de la Pampa, dos seres ideales ó dos almas unidas por el doble vínculo del amor y el infortunio».

De todos estos poemas, la obra fundamental, la obra de aliento de don Esteban Echeverría, es, sin duda, «El Angel caído», que, según la expresión del propio autor, «no es sino parte fragmentaria de una composición grande y sublime». El poeta argentino creía, como representante de la naciente literatura nacional, que bien cabían en las aspiraciones y tendencias de nuestros escritores describir al personaje que de Tirso de Molina á Zorrilla, de Molière á Corneille y desde Goethe hasta Byron, han inmortalizado las literaturas española, francesa, alemana é inglesa; es decir, al don Juan, la conquista, el dominio de la mujer por el hombre en todas las aspiraciones y sentimientos de la pasión, y resuelto y audaz en todas las peripecias de la vida.

En «El Angel caído» hay sin duda mucho de las observaciones y de las reflexiones del poeta sobre la sociedad de su tiempo, y un profundo fondo de filosofía y de inspiración.

Como no es del caso estudiar si hay en este poema un trasunto del don Juan de Lord Byron, según algunos opinan, puesto que en todos los poemas que tratan un mismo personaje, muchas han de ser las semejanzas, no vamos á for-

mular una crítica del mismo. Baste á nuestro objeto decir que, á pesar de los lunares y defectos que en él se encuentren, siempre conmovrán el ánimo del lector las estrofas, las octavas de la descripción del baile, por la observación; el retrato de la heroína Angela, por la pureza y castidad del sentimiento que en ella se expresan; la silueta de don Juan por la intención; y el soberbio canto «Al Plata», en los que el estilo pintoresco y descriptivo de Echeverría luce todas sus galas y despliega todo su fuego y sus colores.

Completan estas observaciones el atinado juicio de nuestro eximio crítico el doctor Juan María Gutiérrez, cuando dice:

« El tipo de don Juan no es idéntico al del famoso poeta inglés. El de Echeverría es el hombre compuesto de espíritu y de sensaciones, aspirando realizar y gozar todas las facultades de su naturaleza, poseído del amor á las cosas materiales y á las impalpables del espíritu, anhelando conseguir los imposibles del deseo despertado en una alma apasionada, en una imaginación fecunda, en una organización varonil. Es un tipo multiforme, como dice su creador, conjunto de las buenas y malas propensiones del hombre de nuestro siglo que á veces se engolfa en las regiones de lo infinito ideal y otras se apega á la materia á fin de hacerla destilar el deleite para aplacar con él la

sequía de sus labios. Por último «El Angel caído», según el mismo Echeverría, concreta y resume sus sueños ideales, sus creencias y esperanzas para el porvenir. Y en realidad, todo él, es la historia moral de un peregrino de este mundo, que le atraviesa dejando un rastro de desengaños, de dolores y de gloria.

«El poema participa, en las ideas de Echeverría sobre el arte, de la forma dramática, y la empleaba como medio para dar acción á los personajes de aquél. Sin embargo, ensayó más de una vez el drama propiamente dicho, sin cuidarse mucho de reglas convencionales; pero seriamente atento al progreso sucesivo y natural de la pasión y á la verdad de los caracteres. De este género son los fragmentos que conocemos del don Juan y de Carlos, denominados por él «Poemas dramáticos». Parece que más tarde comprendió que para hablar á la imaginación desde la escena, someter la historia con sus nombres propios al artificio de una concepción artística, y trasladar á la actualidad un hecho pasado y conocido por la tradición, era indispensable bajar de las alturas del lirismo, dar á los actores un carácter más individual, un movimiento en armonía con la acción, y á la trama de la obra las condiciones que anudan los accesorios con el todo en su marcha hacia el desenlace del drama».

Pero la época que, como dijimos, era de prue-

ba, no podía circunscribir la imaginación de Echeverría sólo á los poemas amatorios, y ya que á su pesar no se incorporaba á los ejércitos que en el duelo por la libertad luchaban á muerte contra la tiranía, pues se lo impedía su quebrantada salud, su musa cantó los episodios de aquellas escenas que ponían á prueba el valor, la resolución y la constancia de los hombres del partido unitario.

Y fué allí, en Montevideo, en aquel baluarte de la libertad en el Plata, como ha sido llamado con justicia, cuyos habitantes sentían latir corazones más invulnerables que las murallas que los defendían; fué allí donde lucía la táctica genial de Paz y «donde abortó en mágico estallido la palabra vibrante de Pacheco y Obes»; fué allí, en aquel teatro de sacrificio y patriotismo, hasta donde llegaban los ecos dolorosos de la sangrienta guerra civil, donde el poeta, cediendo á los arrebatos de su inspiración, á la protesta del patriotismo y al grito de la humanidad, ideó y compuso el poema histórico «Avellaneda» y terminó «La Insurrección del Sud».

«El heroico sacrificio del autor de la Liga del Norte, de aquel primogénito de la gloria que al clavarle su cabeza en una pica, no imaginaron sus verdugos que la levantaban más alto que ninguna, ni pensaron que hablaría á las generaciones futuras del Plata, porque la oyeron

desfigurada y sangrienta árticular: Libertad, Igualdad, Fraternidad», fué el que inspiró este poema á Echeverría, que principia con aquel bellissimo canto al florido suelo tucumano y que luego narra en armoniosos versos, la noble aspiración de Avellaneda ante la columna de la libertad en la Ciudadela, y termina con el bárbaro martirio de su muerte.

De la misma indole de este poema es «La insurrección del Sud»; aquel reto temerario á la venganza y los odios del tirano, que se epilógó en la sangrienta batalla de Chascomús, allí donde sucumbieron el 7 de Noviembre de 1839, Márquez, Castelli y Cramer; la espada de Chacabuco y de Maipú, de Chile y del Perú, que fiel á su tradición de gloria caía de las manos de aquel valiente jefe en aquella lucha á muerte por la libertad.

Estos poemas y «Los consuelos» y las «Rimas», evidencian que don Esteban Echeverría ha sido el más original de los poetas argentinos y uno de los más fecundos de los americanos. Su musa carece del vuelo majestuoso y de la inspiración de Heredia en su «Oda al Niágara» y menos tiene la entonación épica, la pureza de dicción del canto á Bolívar á propósito de la victoria de Junín, de don José Joaquín de Olmedo, ó el seudo clasicismo, la nota marcial y heroica de don Juan de la Cruz Varela en las estrofas del canto lírico á la jornada de Itu-

zaingó, ni el dominio del lenguaje de don Andrés Bello, que fué un consumado hablista, estilista clásico, jurista brillante y codificador de nota, y cuya «Oda á la agricultura de la zona tórrida» es un ejemplo clásico y un modelo insigne de versificación; pero si no tiene el estro de unos ni la pureza de dicción y frase castiza de los otros, les aventaja en la variedad de la producción, en el fondo filosófico de sus poemas, y se singulariza como iniciador de la escuela del romanticismo en América, al cual debían plejarse después todos los literatos y poetas del continente en la evolución que iniciaba la literatura americana, siguiendo las tendencias de la nueva escuela, que había echado raíces profundas en el viejo mundo.

Y si es cierto que á veces, muy pocas, sus estrofas degeneran en lo vulgar, ó son pobres en su entonación y que su estilo es monótono, esos defectos, hijos de la profusión con que se expedía, desaparecen cuando se propone pintar las bellas perspectivas de las comarcas argentinas ó los retratos de héroes y heroínas.

Entonces su imaginación cobra aliento, su inspiración todo su color, y como el cóndor de su patria, levanta alto su vuelo y se hiende sereno y seguro en el espacio. De ahí las impresiones que dominan al lector en las descripciones de «La Cautiva»: el desierto, el pajonal, la que-mazón, el festín, la noche con sus bellezas, tris-

tezas y espantosa lobreguez; cuadros que tanto llaman la atención por la robustez del colorido y las bellezas que su pluma traza á manera de pincel. De ahí las imprecaciones en los octosílabos de su canto «Al corazón», de ahí el sentimiento de las expresiones del «Angel caído», en la rima aconsonantada ó sáficos adónicos, cuando dice:

«Era un ángel, Señor, de ese tu cielo—Que enviaste en tu bondad para consuelo—De la congoja y terrenal dolor». De ahí el elogio que como poeta inspirado y descriptivo formularon de Echeverría, los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui en Chile, don Florencio Varela en Montevideo, don Juan María Gutiérrez, don Bartolomé Mitre, Alberdi, Pedro Goyena y Martín García Mérou, en su patria, Torres Caicedo en Francia y don Marcelino Menéndez y Pelayo en España.

De ahí también los cantos en su honor, de los poetas Adolfo Berro, Alejandro Magariños Cervantes y Rafael Obligado.

Aquel que quiera penetrar á fondo en el estudio de las poesías de Echeverría, descubrirá que en «Elvira», como en el «Peregrinaje de Gualpo», como en el «Angel caído», como en «Lara», como en «La guitarra», hay mucho de los embates del alma del bardo, de las pasiones que lo agitaron, de sus dolores, de sus sueños é idealizaciones.

Estas impresiones del espíritu del vate mueven la atención del lector cuando estudia sus creaciones, particularmente en «Gualpo» y en «Lara». En ellas siempre es él, sea cuando habla de la patria, pintando sus horizontes, su cielo y su desierto; sea cuando trata de sondar los problemas de la vida y los misterios de lo absoluto y lo infinito; sea cuando rememorando sus pasiones, evoca las impresiones de su espíritu; sea cuando expresa los anhelos de la regeneración de su patria, que es su constante preocupación en los momentos en que su espíritu se recoge y se repliega sobre sí mismo, ó en que se arrebatada con el calor y la fiebre de su imaginación en la pintura de sus personajes y de los episodios.

III

CRÍTICA LITERARIA É HISTÓRICA

Juicio de los críticos chilenos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui sobre Echeverría.—Observaciones á esta crítica—La poesía en Europa y en América en los años 1830 á 1850.—La sociedad literaria de 1837.—Carácter de la guerra civil.—Por qué Echeverría narró en verso «La Insurrección del Sud».—Poemas históricos de Rivera Indarte.

Los críticos chilenos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, dicen que Echeverría «fue uno de los primeros poetas que tuvo la gloria, no sólo de tratar de reproducir en sus versos las peculiaridades pintorescas del continente americano, sino también de designar la naturaleza como una fuente fecunda de poesía».

Esa inspiración, esa descripción del paisaje, esas puestas del sol bellísimas é imponentes de las pampas argentinas, en las que el espíritu del observador maravillado se asombra y se extasia ante la inmensidad y la magnitud de la be-

lleza, y hacen que la mente piense en Dios, que vuela el espíritu á las alturas, tienen en Echeverría el intérprete más elocuente.

Pero como el análisis literario comparte crítica y elogio, los escritores chilenos agregan: «que es sensible que el poeta argentino haya narrado en verso «La Insurrección del Sud», porque la versificación no es el lenguaje de la musa de la historia y es inadecuado referir la vida real en un idioma que está destinado á servir de órgano á las creaciones de la imaginación».

Los críticos chilenos olvidan que en 1839 había que recurrir á la estrofa, á la poesía, para herir el sentimiento de las clases cultas, particularmente de la juventud, que era la única capaz de comprender las bellezas expresadas en el verso, que agradaba por su cadencia y su ritmo, y que entusiasmaba y enternecía el alma popular por el calor que el poeta imprimía á lo expresado.

Había que herir las fibras sensibles del patriotismo y evocar las hazañas con el verso para levantar el espíritu del hombre, de la masa popular, antes que se abatiese; para que la juventud empuñara las armas y corriese á la pelea en defensa de la libertad y contra el tirano que mancillaba á la nación, antes heroica, fuerte y grande, allá en los años pasados cuando se probó en el escenario de la epopeya revolucionaria.

Las composiciones de Echeverría eran versos adaptados á las circunstancias, al momento aquel en que los jóvenes unitarios que seguían á Lavalle, Paz y La Madrid, corrían á los campamentos entonando el grito de guerra: «A la lid! á la lid, argentinos!»

Eran, pues, esos tiempos los que reclamaban el eco armónico y vibrante del verso, más en el Plata que en Europa; allí, donde no obstante ser tan viejo el continente, las bellas y galanes bebían raudales de belleza en los poemas y canciones de Goethe y de Schiller, las que recitaban después á la sombra de los bosques, en el palacio y en la bohardilla. Espíritus juveniles cuyas almas se estremecían ante las sublimes visiones que reflejaban las odas de Hugo; cuyos corazones latían con los cantos de amor, las poesías ternísimas y las melodías de Lamartine; ó cuando las alegres parejas se perdían en los campos cantando las armónicas geórgicas de Delille ó matizaban sus ensueños con los exámetros del Child Harold y Don Juan, los poemas de Lord Byron, cuyo brillante estilo relucía como esculpido en chapas de bruñido metal.—Generación que se conmovía ante las notas melancólicas con que de Musset había impregnado los endecasílabos y las octavas de Las Noches; las trovas de los cuadros fantásticos de Zorrilla, con sus damas, castillos y sus almenas misteriosas; las aventuras romancescas

del héroe de Espronceda; las hazañas, los episodios de los trovadores, de los caballeros en las justas del amor y los aceros de García Gutiérrez.

El recitado y la narración en verso preocupaban á las imaginaciones del tiempo, tanto más en Buenos Aires, ciudad minúscula en aquel entonces, reducida á poquísima extensión, pues salvadas unas cuantas cuabras que no alcanzaban á ocho de la plaza principal, en todos rumbos, empezaban las quintas entre cuyos cercos frondosos y enmarañados, cubiertos de plantas trepadoras, campanillas y madreselvas, lucían los brillantes y hermosísimos ojos negros de la portefaña, que mientras sentía latir su corazón al oír el ruego, la endecha, que la voz del doncel volcaba en sus oídos, entregaba con trémula mano el ramo de jazmines y violetas, cuyo perfume no era más puro que el hálito que se escapaba de su pecho; flores que conservaban la frescura de su aroma, como que las había arrancado, al presentir la hora de la cita, de las plantas de su jardín, la misma tarde.

Era época en que no se podía hablar desde la cátedra, pues fué de arengas y proclamas. Para Echeverría como para sus amigos habían pasado los días de la Sociedad Literaria de 1837, en cuyos salones el espíritu atildado y el gusto selecto de don Marcos Sastre, reunió á una generación amiga de las bellas letras, que exponía tranquila sus ideas y doctrinas, tendientes

á organizar gobiernos que vigorizasen la nación y en cuyas discusiones hacía oír su voz don Esteban Echeverría, ya fuera exponiendo principios de gobierno y sociabilidad, fuese recitando los octosílabos de «La Cautiva», del poema que por la forma y el argumento tenía todo el sabor de la tierra y que se impuso y triunfó, porque reunía en su armónico conjunto: naturalidad y grandeza, brillo y sencillez.

Poema que Echeverría defendía cuando decía: «Para nosotros debe ser una verdad reconocida, que la imitación en poesía es un elemento infecundo, que sólo la originalidad es bella, grande y digna de ser imitada, y que sólo ella importa progreso en el desarrollo de nuestra literatura nacional.»

El escenario había cambiado, estaba rojo, tinto en sangre. Llegaron hasta el solitario retiro del poeta en «Las Talas», los ecos tristísimos de la matanza, el cruel y bárbaro encarnizamiento de la batalla de Chascomús, y entonces el poeta obedeciendo á la impresión del momento, á la influencia del suceso; ante el cuadro emocionante de la luctuosa acción, y espantado con la lectura del parte de la batalla, que le pareció «el rugido de un estúpido caníbal», estalló en indignación y desbordó el grito de protesta en un raudal de estrofas, de versos sonoros que le arrancó, como él mismo lo declara, «la insurrección, aquel sentimiento popu-

lar que se sublevó espontáneamente contra la tiranía, sin que lo atizase ni explotase el espíritu de partido; carácter de justicia y de legitimidad que no tuvo ninguno de los sacudimientos anárquicos que han despedazado y ensangrentado nuestro país hasta aquella época.

Y lo que decimos de la Insurrección del Sud, lo aplicamos también al poema «Avellaneda» del mismo carácter que aquél.

La guerra civil, como igualmente la de la independencia argentina, la de Chile, la del Alto y Bajo Perú, la campaña de la Banda Oriental y aún la del Ecuador, y nuestras campañas marítimas, están tejidas de episodios heroicos y dramáticos que immortalizan el esfuerzo argentino. Unos han sido tratados por nuestros literatos é historiadores, y los otros permanecen olvidados, tal vez porque nuestros intelectuales no se han animado á referirlos, sea por el poco dominio de los mismos ó por la timidez que invade al espíritu cuando se trata de describir, de dar relieve á los sucesos y á los personajes que los realizaron.

La organización de la Liga del Norte y su epílogo en Metán, es uno de estos sucesos; y es así que arrastrado el vate argentino por la resolución de Avellaneda; la provocación de reto á muerte á la tiranía, y por su heroísmo cuando con valor singular y estoicismo sorprendente entregaba su cuello á la cuchilla de sus verdu-

gos, increpándolos, cuando se gozaban en martirizarlo y ultimarlo, «que terminasen de una vez», pintó el poeta los antecedentes del héroe, los ideales de sus esperanzas y el episodio, el sangriento cuadro de Metán, rigurosamente exacto, para entregar al mártir como ejemplo de heroísmo, á las generaciones argentinas, y á sus inmoladores al juicio de la historia y execración de los pueblos.

Corroboran nuestras observaciones á la crítica de los hermanos Amunátegui la tendencia á tratar en verso los episodios de la guerra civil, las composiciones y los poemas, que también otros poetas argentinos escribieron á propósito de las batallas que se libraron entre los ejércitos unitarios y de los tenientes de Rozas; versos que tenían por móvil principal cantar el odio á la tiranía y el amor á la libertad.

Los poemas «Don Cristóbal», compuesto por Rivera Indarte con motivo de la sangrienta batalla del 9 de Abril de 1840, entre los ejércitos de Lavalle y de Echagüe, y la batalla de «Caa-guazú», del mismo Rivera Indarte, en donde el general Paz destroza al ejército del general Echagüe, poemas éstos escritos con reminiscencias de Ercilla, como afirma apropiadamente el general Bartolomé Mitre en su estudio sobre Rivera Indarte, son trabajos del mismo carácter de «La Insurrección del Sud» y «Avellaneda».

IV

SOCIOLOGÍA DE ECHEVERRÍA

La Asociación de Mayo—Echeverría considerado como pensador y político. — Echeverría economista.—Su previsión.—Ciencia económica argentina.

Pero hemos dicho que Echeverría no sólo fué poeta, sí que también fué pensador, filósofo y sociólogo y si se han de medir sus obras en prosa por el resultado que ellas produjeron, tal vez es superior el escritor y el político al poeta.

Don Esteban Echeverría creía, y creía fundamentalmente, que sin la educación del pueblo y la dirección de éste por la nueva generación á que pertenecía, era de todo punto imposible la organización política de la nación. Y cuando hablaba de su generación, se refería sólo á su partido, al unitario, ya que los hombres del partido federal, á quien debía llamarse más propiamente seudo federal, se habían apodera-

do de los gobiernos, entronizándose en los mismos, gracias á la persecución, al destierro y al asesinato de los hombres del partido contrario.

A este fin tendió la Asociación de Mayo y el dogma que preconizó junto con los jóvenes que lo rodearon, como Alberdi, Vicente Fidel López, Juan María Gutiérrez, Félix Frías, Enrique Lafuente, Carlos Tejedor, Jácinto y Demetrio Peña, Juan Thompson, Benito Carrasco, Juan Carlos Eguía, Pedro Corvalán y Santiago Albarracín, á quienes debían secundar después Florencio Varela, Sarmiento, Marco Avellaneda, Miguel Cané, José Mármol, Francisco Wright, Luis Domínguez, Bartolomé Mitre, Enrique Rodríguez y otros, que eran todo de cuanto más brillante y granado lucía la juventud del tiempo.

La llamó sin duda Asociación de Mayo, porque de Mayo arrancaban todos los esfuerzos y conquistas del liberalismo, de la independencia y de la libertad; porque Mayo era el génesis de la nueva era en que se libraron los combates más decisivos entre el vetusto y carcomido régimen de la colonia y el amplio y progresista de la revolución; porque de Mayo arrancaba la primer manifestación del gobierno libre, del gobierno propio; porque Mayo era el progreso, la verdad revelada y la declaración propuesta por el pueblo ante el Cabildo; porque Mayo era, en fin, el fundamento de la reacción y allí estaban los principios, los cimientos, ya que no el sistema del gobierno representativo.

Por eso en la Asociación de Mayo encontraron amplio teatro para lucir las dotes de su inteligencia é ilustración todos los jóvenes que secundaban al maestro.

Así, la nueva filosofía política que se proclamaba por la Asociación, comprendía desde el reconocimiento de los atributos más preciosos del ser humano, remontándose de lo individual y relativo á lo general y concreto, desde el ciudadano al gobierno en toda la distribución de su mecanismo. Buscaba, pues, la organización de una democracia dentro de los medios muy relativos que existían en las provincias, á fin de que funcionasen los mismos dentro de un «principio unitario», doctrinas éstas que ha explicado científicamente con la brillante elocuencia que le distinguía José Manuel Estrada y que demuestran palmariamente que don Esteban Echeverría, como lo dijo su discípulo y amigo el doctor Juan María Gutiérrez, «fué el argentino que primero derramó la doctrina nueva constitucional en la conciencia dormida de los que llegaron á despertarse esclavos maniatados por la tiranía, porque el empirismo había extraviado á la sociedad á pesar de la buena voluntad de alguno de sus mandatarios».

Las puras y patrióticas aspiraciones de Echeverría y de los jóvenes de la Asociación de Mayo, no pudieron realizarse por aquel entonces: 1837 á 1839. La conspiración de 1839

fué descubierta, abortó. El maestro lo había dicho. «Estamos vendidos y la tiranía nos acecha». Y generoso y noble hasta en la afirmación de sus palabras, agregó: «Ha habido entre nosotros algún indiscreto, por no decir traidor... Separémonos como hermanos, como amigos, como hombres que señalados por el dedo de Dios para realizar una grande empresa, marchan preocupados únicamente de los sublimes pensamientos que les inspira tan alta misión. Que el abrazo sincero, fraternal que nos unió en el día 9 de Julio, vuelva á enlazar nuestros corazones en el día de la despedida y que cuando aparezca el nuevo sol de Mayo, nos vea á todos reunidos entre las filas de los libertadores y regeneradores de la Patria».

Y se separaron los nuevos adalides de la libertad, para salvar, perseguidos y dispersos, las fronteras de la patria, mientras en la expatriación sus familias, según la estrofa de Mármol,—«el pan blandaban con lágrimas tibias de acerbo dolor».—Se separaron, para luchar en las esferas del pensamiento y de la idea desde el mar Caribe al Estrechoy desde el Atlántico al mar Pacífico.

El diarismo que ellos fundaron en América; los triunfos en el foro y la tribuna; sus señalados servicios á los gobiernos; la organización y fundación de escuelas, academias é institutos; las enseñanzas de la cátedra; la publicación de

los textos de educación y la sanción de leyes y de códigos, son las huellas indelebles de la actuación de los discípulos de don Esteban Echeverría, en América, como ha sido después la sanción de nuestra gran carta, en parte principal, el resultado de los principios preconizados en el Dogma Socialista, y que difundió el doctor Alberdi en las «Bases y puntos de partida para la organización política y económica de la Confederación Argentina».

Corroboran la preparación de Echeverría y la amplitud que á sus estudios dió Alberdi en las *Bases*, las conferencias de Echeverría en el año de 1837, en el Salón Literario. Con ser entonces Echeverría muy joven, pues sólo contaba treinta y dos años, eran tan nutridos sus conocimientos, que á los hombres de su tiempo que concurrían á ese recinto, les llamaron particularmente la atención las conferencias políticas, sociales y económicas del joven disertante.

Tratando esos tópicos, ya no era para ellos el poeta que oían embelesados recitar las escenas de «La Cautiva». Allí el joven se revestía de la autoridad del maestro y de la doctrina tranquila y razonada de un expositor que quería para su patria la suma de prosperidad, el progreso múltiple y emancipador.

En esas conferencias explicaba Echeverría cómo era que la patria había tenido dos épocas:

« la primera, la más grande y gloriosa para nuestra historia, pero que había cerrado la liza á los valientes que en el heroísmo buscaron coronas para sus triunfos. La segunda, que era en la que los jóvenes de su tiempo estaban llamados á debutar, pues era la palestra de la inteligencia, de la razón serena y reflexiva; y si la primera no había podido edificar nada, porque tuvo que emplear su tiempo en ganar batallas, á la segunda le tocaba reparar los estragos, cerrar las heridas y echar los fundamentos de la regeneración social».

Y esa regeneración debía circunscribir su acción á dos puntos principales: el uno político-social; el otro económico. A estos fines congregaba á los jóvenes, á los que conociendo el estado de la sociedad tomasen sobre sí el empeño de encaminar progresivamente al pueblo al conocimiento de los deberes que le imponía su nueva condición social; y que sabiendo escoger el alimento adecuado á su inculta inteligencia, les infundieran claras y completas ideas sobre la ciencia del ciudadano, para hacerlo concurrir con su inteligencia y voluntad al ejercicio de la augusta soberanía con que lo había coronado la revolución.

A su juicio, y á fe que no se equivocaba, era imprescindible, no reformarlo, sino aun más, crearlo todo, ya que era malo y deficiente lo que existía, pues se buscaba una literatura ori-

ginal, expresión brillante y animada de la vida social y no se la encontraba, como se buscaba una doctrina política conforme con las costumbres del tiempo y con elementos que sirviesen de fundamento al estado, y tampoco se la encontraba.

Esto por lo que se refería á lo político, social y literario.

En cuanto á la parte económica, en la que Echeverría quería hacer penetrar á sus jóvenes amigos, sus principios se concretaban á evolucionar dentro de las prescripciones de la ciencia económica, pero con los elementos propios de los pueblos argentinos. Pocos ó casi ninguno ha divulgado después esta teoría entre nosotros.

Treinta años, ó más, anteriores á la difusión de los principios de la economía política nacional, que han sido los primeros en enseñar los autores alemanes, ya don Esteban Echeverría los divulgaba en su patria á los jóvenes reunidos en el Salón Literario.

Tendiendo á echar las primeras bases de una economía argentina, empezaba por declararse libre cambista; y queriendo ensanchar la esfera de nuestras industrias, buscaba elementos para emplear en el país las materias primas que teníamos á la mano, pues creía que las pieles de vacuno y caballar podían salir curtidas y preparadas de nuestro propio mercado; que las

crines podían beneficiarse igualmente, pues lo que ganaba el limpiador y escardador europeo nosotros podíamos también ganarlo; pues aunque no se encontraba el país en estado de fabricar paños con sus lanas, ni con las pieles y crines cosas útiles, la industria, sin embargo, podría imprimirles más valor antes de ponerlas en manos del extranjero:

Imbuído en estos pensamientos inducía del porvenir del país por la riqueza que contenía, y por eso quería una estadística que sintetizase esos progresos por medio de los censos pecuarios y agrícolas, pero todo dentro de las bases, como antes lo decimos, de una economía argentina, que tomase en consideración nuestras localidades, nuestras industrias, nuestros medios de producción, los elementos todos que constituyen nuestra vida económica. Por ello era que buscaba protección para los labradores; enseñanza agrícola é industrial y la subdivisión de la propiedad rural para los mismos, ya que habían conquistado con su sangre la independencia.

A ese fin tendió la división en quintas y chacras próximas á la ciudad de Buenos Aires, y de las tierras de estancia aquende y allende el Salado, que proyectó.

Creemos que basta este rápido esbozo del plan económico de Echeverría, para evidenciar que había en el cerebro del poeta no pocas condiciones de estadista.

PRENSA ARGENTINA

Echeverría polemista.—Réplica á don Pedro de Angelis referente al Dogma Socialista.—La prensa argentina antes de 1840.—Prensa rocista.—La tiranía de Rozas y la plebe.

Pero don Esteban Echeverría no fué solamente un poeta, un político y un pensador. Dentro de su personalidad había también otras facetas, como hemos demostrado en el capítulo anterior, que hubieran lucido en el escenario de la vida pública, á haber ascendido al gobierno y no morir prematuramente en Montevideo el 19 de Enero de 1851.

La permanencia de don Esteban Echeverría en Europa, entre los años de 1825 á 1830, particularmente su estadía en París y Londres, le dieron oportunidad de estudiar concienzudamente el sistema de gobierno, la organización política de los pueblos inglés y francés y en

momentos que los estados de Europa después de la restauración modificaban sus constituciones.

Echeverría, que se había maravillado ante la armonía admirable de los poderes ingleses, bajo el gobierno de Jorge IV en Inglaterra, tan diverso del estado inestable y movedido de los poderes en Francia bajo Carlos X, cuyos ministros terminaron por declararse impotentes para defender las declaraciones de la Carta, ante los debates del parlamento y las críticas de la prensa, ataques y críticas que motivaron las ordenanzas de Julio que suspendieron la libertad de imprenta, y la ilustración que adquirió estudiando á Pascal, Montesquieu, Leroux, Guizot y Lerminier, acentuaron y definieron la personalidad intelectual de Echeverría.

Con este bagaje de ilustración poco común en Buenos Aires en 1830 y notando que sus compatriotas á fuerza de perderse en divagaciones por sentirse incapaces de dominar las cuestiones, concluían hasta por confundir las escuelas y los dogmas y pasarse á los partidos contrarios, fué que Echeverría creyó oportuno dar cima á lo que él también creía que podía ser una restauración para su país. A esta tarea se entregó hasta que los sucesos lo envolvieron en la tempestad que iba barriendo con todo, obligándolo á abandonar el país después del desastre de la insurrección del sud.

Sin embargo de estar perseguido y asilado en Montevideo, el publicista argentino no podía permanecer callado, mudo ante los ataques que la prensa asalariada de Rozas le dirigía, y á ese objeto respondieron las cartas á de Angelis, que dió á luz en Montevideo en el año de 1847 y que contestaban á la crítica personal, apasionada, hiriente y mañosa, que desde las columnas del Archivo Americano le dirigía su director don Pedro de Angelis, á propósito de los temas desarrollados en el «Dogma Socialista».

De la simple lectura de esas cartas redactadas con cierto personalismo al principio, hijo de las exigencias de los tiempos, se evidencia la preparación poco común que poseía Echeverría, en el conocimiento de las doctrinas y teorías políticas.

Tal vez choque al lector la frase hiriente, el desdén, el desprecio que Echeverría vuelca á veces en la exposición; pero ¿qué recursos le quedaban á él, y á los emigrados argentinos en años que la prensa de Rozas les aplicaba los epítetos más groseros y el insulto, la injuria y la calumnia?

En esa época de depresión popular, todo en la mayor parte de la República, había bajado de las esferas del respeto y consideración y muy especialmente en las imprentas de la tiranía.

La prensa argentina, tan templada al principio y tan elocuente y batalladora entre los

años de 1820 y 1830, ultrapasó después todas las vallas, concluyó por valerse de armas vedadas, que fueron revelando desde un principio los diarios de títulos extravagantes del padre Castañeda, que con estilo satírico y burlón primero y luego hasta procaz, dió motivo y norte al desborde posterior.

Aquel mar agitado de pasiones, de cóleras y de rencores se había desbordado, bogando en la superficie cuanto elemento perverso, dañino y criminal contenían los bajos fondos sociales; la calumnia y la delación estaban en su apogeo como arma predilecta, no sólo de la turbamulta, sino de las personas que actuaban en la buena sociedad.

El mal ejemplo descendía desde las alturas del gobierno y de la prensa hasta la plebe, y ésta, más torpe é ignorante, recogía frenética y con delirio el adjetivo ofensivo, el epíteto grosero y el insulto soez. Las expresiones que á diario y desde 1839 insertaban los documentos oficiales y las gacetas; los «mueras á los salvajes unitarios; á los puercos, asquerosos, inmundos franceses, al rey guarda chanchos Luis Felipe», y posteriormente los «mueras al loco traidor salvaje unitario Urquiza y al emperador banana», eran los apóstrofes con que se designaba á los contrarios y que según la política de Rozas autorizaban los bloqueos franceses primero, y la alianza argentina-brasileña-uruguaya, después.

El insulto encontraba ambiente propicio, corría en los labios de la canalla, que clamaba venganza entre el tumulto, y á la que escoltaban aquellos soldados de la tiranía, que semejaban una escolta de Luzbel, con sus caras cobrizas, sus patillas y bigotes hirsutos, cortados con igualdad matemática, simétrica. Soldados en cuyas miradas brillaban siempre pupilas vidriosas y felinas, animadas por la cólera y el apetito del crimen y que con sus gorros de manga, camiseta y chiripá rojos, color de sangre, llevaban al cinto el puñal, la daga criolla, y hacían oír el ruido metálico, acompasado y lúgubre de la estrella de la nazarena, rodando sobre el pavimento de la calle. Conjunto que les daba un aspecto terrible y siniestro y con el que surgían de entre las oleadas del populacho que recorría las calles demente, ebrio de venganza y de odio. Muchedumbre desordenada, abigarrada, que se movía jadeante de un lado á otro, y en la que se confundía el orillero, el sayón, el soldado, el gaucho, el indio, el chino y el mulato, de cerda y motas rebeldes y desgrefiadas, que se movían confusos y jadeantes entre las sombras y el tumulto, semejando una visión del averno.

Y cuando aquella agitación cesaba, cuando el tumulto y los gritos de la bacanal empezaban á disminuir y se extinguían, porque el cansancio, rendidos los ánimos, los obligaba á bus-

car el retiro y el descanso, todavía en las largas horas de la noche, largas porque eran tristes, todavía resonaba lúgubre, hería el espacio de las sombrías y silenciosas calles de la ciudad el grito de muerte de los serenos que al anunciar las horas, daban el santo y seña contra el partido unitario y el «¡viva al restaurador de las leyes!» Sarcasmo cruel, porque el pseudo-gobernante á quien así lisonjeaban, no había restaurado nada; por el contrario, lo había enterrado y hundido todo con su lema de exterminio. Epoca que un argentino ilustre, el doctor Vélez Sársfield, compendia así: «Anarquía y desorden en la que á una señal dada por el cañón de Palermo, se imponía un silencio de muerte al pueblo de Buenos Aires, y sus hombres quedaban mudos y paralizados, sirviendo de estéril peso á la tierra».

Esta síntesis, que no exagera, prueba evidentemente la tendencia del partido llamado, impropia é irrisoriamente, federal, que dominaba en los gobiernos y que se había adueñado de las situaciones y contra el que don Florencio Varela y Sarmiento, en Montevideo y en Chile, á la cabeza de los periodistas argentinos, combatían con las armas de la cultura y la luz que irradiaba de sus escritos, y á quienes secundaba Echeverría con sus opúsculos y su propaganda doctrinaria.

A los órganos de publicidad de mayor circu-

lación é importancia, que reflejaron la preparación de los periodistas y la cultura de la sociedad en los que como «La Crónica», «El Tiempo», «El Tribuno», «El Pampero», se discutieron con altura en el terreno sereno de la razón, las escuelas literarias y la forma política, dirigidos por plumas como las de don José Joaquín de Mora, don Juan de la Cruz y don Florencio Varela, don Pedro Feliciano Cavia, don Manuel Moreno y don Manuel Bonifacio Gallardo, reemplazaron diarios como el «Archivo americano», «La Gaceta Mercantil», «El Diario de la Tarde» y el «Restaurador de las Leyes».

Excepción hecha, y eso á veces, no siempre, de los artículos de Angelis, las hojas en que escribían Mariño y algunos otros, desbordaban en procacidades, en burlas soeces contra los hombres del partido unitario, perseguidos y combatidos, que estarían ó no equivocados, pero que al fin merecían alguna consideración y respeto, porque formaban parte, no escasa, de los representativos, de los intelectuales del Río de la Plata, y porque sobre todo eso eran argentinos, amaban la patria y sentían el espíritu de nacionalidad.

Y sucedía eso porque aquella prensa de Rozas escribía con un particularísimo estilo de burla, soez y chabacana, que era como hablaba también el pueblo: un lenguaje particular; cierto argot, salpicado de chocarrerías y epítetos

inadecuados, groseros, que revelaba la abyección é ignominia en que vivía y que Rozas fué el primero en estimular, fuese despreciando las ideas de los leguleyos, como decía, ó la propaganda doctrinaria de don Bernardino Rivadavia cuyas ideas pretendía ridiculizar haciéndole atmósfera de burla y motejándole de extravagante. Rozas, aunque inteligente y sagacísimo, era, como lo afirma el doctor López, de una ignorancia asombrosa; él mismo confesaba que lo único que había leído era el diccionario de la lengua española y era con este bagaje científico con el que se permitía criticar los planes gubernamentales y las iniciativas trascendentales de don Bernardino Rivadavia.

Contra esta prensa y tomando por blanco en el ataque á la entidad más representativa del partido contrario, á don Pedro de Angelis, fué contra quien dirigió sus tiros don Esteban Echeverría, y para defender el Dogma atacado con tanta torpeza y pobre lógica por de Angelis.

Es así que dice: «Concibiendo realizable en « lo futuro una regeneración de nuestra patria, « nos propusimos entonces (1837) no realizarla « por nosotros solos, como usted supone, sino « llevar nuestra porción de labor á esa obra « lenta que exigiría el concurso de todos los « patriotas».

«Viendo la anarquía moral, la divagación « del espíritu en cuanto á doctrinas políticas,

« la falta de unidad de creencias ó más bien, la
« carencia absoluta de ellas, echamos mano de
« los principios generales que tienen la sanción
« de los pueblos libres, de las tradiciones de la
« revolución y de la enseñanza que ella misma
« nos había legado y procuramos formular un
« dogma socialista que radicándose en nuestra
« historia y en la ciencia, nos iluminase en la
« nueva carrera que emprendíamos.

« Para esto buscamos en la vida de nuestro
« país la manifestación histórica de la *ley del*
« *progreso humanitario*, columbrada por Leibnitz
« y formulada por Vico en el siglo XVII, de-
« mostrada históricamente por Herder, Turgot
« y Condorcet en el XVIII y desentrañada y
« descubierta no ha mucho por Leroux en el
« desarrollo y manifestación de la vida conti-
« nua de todos los seres de la creación visible
« y de las sociedades humanas;—de esa ley por
« la cual todas las sociedades están destinadas
« á desarrollarse y perfeccionarse en el tiempo,
« según ciertas y determinadas condiciones, y
« en esa investigación debíamos encontrar y
» encontramos la revolución de Mayo, primera
« página de la historia de nuestro país».

Y con este estilo alto, brillante, elegante y que revelaba la preparación, el dominio que en materia política poseía la inteligencia de don Esteban Echeverría, están concebidas y redactadas las cartas á de Angelis.

VI

EXPOSICIÓN POLÍTICA

Echeverría juzgado como constitucionalista.—Sus ideas sobre educación primaria y régimen municipal.—La ignorancia y el caudillismo.—Rechazo de la Constitución unitaria de 1826.

Antes de Echeverría y después de él, muy pocos han estudiado el carácter y las tendencias de nuestros primeros ensayos constitucionales: el estatuto de 1815 y las constituciones unitarias de 1819 y 1824, así como igualmente las bases de nuestra democracia, que lo fueron los cabildos y tienen que ser los municipios.

Por esto Echeverría quería ó deseaba para echar los fundamentos futuros de la república, la convocatoria de una convención que reconociese toda la autoridad y el poder de la misma, que formulase leyes y dictase disposiciones necesarias para plantificarla, que vigilase su ejecución y observancia, que recono-

ciese los estados; que reformase las leyes y que la autoridad social se delegase jerárquicamente en cada provincia á la municipalidad establecida.

Quería que todos los patriotas prestasen—los hombres de pensamiento—su cooperación franca y activa á las disposiciones de esa convención; que la prensa popularizase, discutiese el sistema municipal; que la religión, por el órgano de sus sacerdotes la hiciera conocer del pueblo y la santificase con su sanción. Quería, por fin, que en los focos municipales se concentrase toda la vida individual, moral y material de la sociedad argentina.

Quería lo que aún se sueña, lo que las arterias de la política por una parte, y la ignorancia de las poblaciones por otra, han concluido por enterrar en nuestro país en los últimos años y después de ensayos infructuosos, que duraron más de media centuria; quería el régimen municipal, sin el cual no hay gobierno ni democracia posibles.

Y obedeciendo á sus anhelos patrióticos y nobilísimos ideales, defendía el gobierno de las comunas, no con la pasión y el exclusivismo partidista del tiempo, sino en el terreno sereno de los principios. Hasta él no llegaban la fiebre, las paradojas de políticos que á fuerza de querer reformarlo todo, hicieron que desapareciera la base propia del elemento popular en la administración.

Tanto es así, que perseguido y expatriado por los hombres que alardeaban de federalismo y no obstante ser unitario, criticaba la constitución de 1826, cuando defendiendo el régimen municipal decía: «que el partido unitario erró en suprimir los cabildos y en no establecer la *representación municipal* en el departamento y en el distrito, para que sirviese al pueblo de escuela política; para hacer palpable á cada individuo el beneficio de su concurso, para el fomento del interés común y crear de ese modo en cada sección de la campaña, elementos de orden y de progreso; para realizar con más facilidad el censo y recaudación del impuesto; para el arreglo y organización de la milicia de cada departamento; para fundar la enseñanza primaria en la campaña y compeler á los padres á enviar á las escuelas á sus hijos; para contrabalancear las fuerzas de unos partidos con otros y evitar de ese modo el alzamiento en masa de la campaña y el predominio de los caudillos sobre el paisanaje; para fomentar la industria agrícola y el pastoreo de los ganados menores; para promover, en suma, mejoras locales de todo género, que preparasen gradualmente al país para una organización estable».

En verdad que cuando tales cosas se leen, y que son un evangelio, asombra al lector cuánta enseñanza, cuánto atinado consejo se contienen en las mismas y aún se piensa que mucho de

eso que es ya viejo, pues se escribía en Montevideo en el año de 1847, todavía parecería, como que no lo practicamos, nuevo al presente.

Esas declaraciones que revelan en Echeverría un dominio casi completo de la materia constitucional, demuestran en él un observador sagaz y un expositor consciente de todos los males que afligían á las provincias, rotos como estaban los lazos de la unión nacional.

Pero la exposición del observador con talla de gobernante, no podía encontrar eco en el desencadenamiento de las pasiones y entre el fragor de la batalla.

Era un error de su parte avanzarse á los tiempos. El progreso político que buscaba su propaganda razonadora en la defensa de su Dogma, tenía que ser rechazado por los caudillos que eran los amos en las provincias y que erigían el personalismo como sistema de gobierno.

Los caudillos, hijos del medio en que actuaban, no tenían más norma de conducta que la que les dictaba su estrecho criterio. Alzados con la suma del poder público, permanecían sordos á toda insinuación, eran hostiles á todos los consejos. Atávicos por temperamento, como que reunían el caracter indómito del indio, el valor temerario del nativo y la ignorancia crasa del godo, hacían gala de ser refractarios al progreso; progreso que, por otra parte, no

escapaba á su astucia y suspicacia de gauchipolíticos y al que temían, porque comprendían que ilustrando y educando en el ejercicio de la vida cívica á la masa ciudadana, ésta les despojaría del poder absoluto que gozaban.

Por eso el tipo del caudillo con ribetes de tirano era el mismo, igual en todas partes, llamárase Rozas en Buenos Aires, Ramírez ó Urquiza en Entre Ríos, Estanislao López en Santa Fe, Bustos en Córdoba, Ibarra en Santiago del Estero, Quiroga en La Rioja, Catamarca y San Luis, Aldao en Mendoza, Benavídez en San Juan, Heredia en Tucumán y Salta y antes que éste Güemes en Salta y Jujuy. Valientes y hasta feroces en la pelea, pero cerrados á toda obediencia é ingerencia de un poder central que uniese y robusteciese á la nación.

Por ello rechazaban toda declaración que tendiese á la unión. Por ello, no obstante las declaraciones que contenía el manifiesto, rechazaron la Constitución unitaria de 1826, cuya sección XIII les había respetado todos los derechos, consagrando la seguridad personal, la igualdad legal, la inviolabilidad de la propiedad, la libertad de opinión, el reposo doméstico, el derecho de petición y el pleno goce de todas aquellas facultades que la ley no prohíbe.

Por ello rechazaban igualmente todas las declaraciones del contexto de la sección VII, no obstante que establecía las bases y organi-

zaba el régimen de la administración interior de cada provincia y les otorgaba todas las ventajas que podían ser objeto de sus deseos, como así lo explica la misma constitución.

Pero todo fué inútil; los caudillos, imbuídos de un federalismo de circunstancias, rechazaron la constitución, y los comisionados enviados por el Congreso para presentarla á los pueblos disidentes, y aconsejarles su adopción, que fueron, el doctor Juan Ignacio Gorriti á Córdoba, el doctor Diego Estanislao Zavaleta á Entre Ríos, el doctor Manuel Antonio Castro á Méndozá, el doctor Dalmacio Vélez Sársfield á San Juan, don Manuel Tezanos Pinto á Santiago, don Mariano Andrade á Santa Fe y don Francisco Remigio Castellanos á La Rioja, volvieron con el desencanto en el alma, pues algunos no fueron ni escuchados por los caudillos.

¡Qué nación podía entonces organizarse con semejante gente, ni cómo podía un hombre solo como don Esteban Echeverría, ser escuchado por aquellos que cerraban los oídos á la palabra y á la razón! Para ellos, en su ignorancia, el unitarismo era centralización, y centralización significaba dependencia, y francamente tenía bellos atractivos y satisfacía no pocos apetitos aquel federalismo de que alardeaban, pero del que nada conocían porque los unos eran hasta analfabetos y los otros no llegaron nunca á leer

los libros que, como «El Federalista» y «La Democracia en América» de Mr. Tocqueville, explicaban las ventajas del complejo sistema.

Estábamos lejos todavía en 1847 del año 52 que debía alumbrar el sol de Caseros, la reconstrucción. Estábamos lejos entonces, como estamos lejos, todavía hoy, del imperio constitucional, pues es una evidencia que las provincias argentinas están desde hace ya años gobernadas y dominadas por familias, obedeciendo á un régimen doméstico, como que en la elección de las autoridades para nada interviene el pueblo en su representación. Y esto que se acepta y aún se aplaude, en nuestro país, después de cuarenta y cinco años de organización nacional, es á lo que se llama régimen de gobierno provincial, vida autonómica, y á esta utopía y á esta aberración han debido sus éxitos los triunfadores de la política argentina en los últimos cinco lustros.

De manera, pues, que á ser posible que don Esteban Echeverría volviese á la vida, á reencarnarse en forma humana, se asombraría que en medio de los progresos que nos deslumbran, en política hayamos adelantado tan poco, porque si es verdad que abandonamos á veces el terreno escabroso y sangriento de las revoluciones, «la lucha, como él declaraba, es desigual y prolongada», y estamos todavía muy lejos de amoldar la nación á las prácticas democráticas, lo

que quiere decir que poseemos el cuerpo social menos homogéneo, menos maleable y peor dispuesto para semejante operación mecánica (el gobierno democrático).



VII

FILOSOFÍA POLÍTICA DE ECHEVERRÍA

Antecedentes históricos de la constitución nacional.—

El artículo 29.—Crítica de Echeverría al origen de las facultades extraordinarias acordadas á Rozas.— Reflexiones sobre las revoluciones: previsiones políticas. — Ejemplos históricos.

Para el que estudia desapasionadamente los hechos de la luctuosa época de Rozas, la tiranía sería una afrenta, á no haber sido la actitud resuelta y definida del partido unitario que, levantando la bandera de la regeneración política del país, hizo que dos generaciones llevaran su acción hasta la abnegación, el sacrificio y el martirio.

Por eso la historia de la Constitución argentina hay que estudiarla solamente en cuanto á la división y armonía de los poderes en la constitución norteamericana, pues en lo referente á su preámbulo, declaraciones, derechos y ga-

rantías, sus antecedentes están indeleblemente señalados en su propia historia; de ahí que haya afirmado un constitucionalista argentino, José Manuel Estrada, «que hay que considerarla con respeto porque está escrita con la sangre de nuestros hermanos».

Un artículo de esta constitución, precisamente el 29, establece categóricamente: «que
« el congreso no puede conceder al ejecutivo
« nacional, ni las legislaturas provinciales á los
« gobernadores de provincia, *facultades extra-*
« *ordinarias, ni la suma del poder público*, ni otor-
« *garles sumisiones ó supremacías* por las que la
« vida, el honor ó la fortuna de los argentinos
« queden á merced de gobiernos ó persona al-
« guna. Actos de esta naturaleza, llevan con-
« sigo una nulidad insanable, y sujetarán á los
« que lo formulen, consientan ó firmen, á la res-
« ponsabilidad y pena de los infames traidores
« á la patria».

Esta disposición constitucional, amplia y vas-
tísima y al mismo tiempo sintética y concreta,
que tiene su antecedente histórico también en
aquel pensamiento de Moreno: «que argentino
« alguno, ni ebrio ni dormido, puede abrigar
« ideas atentatorias contra la libertad y tran-
« quilidad de su patria», tiene igualmente otro
antecedente en un pensamiento de don Este-
ban Echeverría, que ha explicado y amplia-
do el doctor Alberdi en las Bases.

Echeverría decía «que el fin de la institución
« del gobierno es garantizar á cada miembro de
« la asociación la más amplia y libre función de
« sus derechos naturales, el más amplio y libre
« ejercicio de sus facultades; y como el gobier-
« no nace de la ley y estriba en ella, resulta de
« aquí que nada deben disponer las leyes en
« contra de esos derechos, porque obrarían en
« oposición á sus fines. Toda ley que los desco-
« nozca ó los ataque, emane del pueblo ó del
« magistrado, es ilegítima, tiránica; todo acto
« del magistrado que los viole está igualmente
« viciado de tiranía é ilegitimidad, porque sus
« derechos no entran en su competencia y ju-
« risdicción. Tampoco puede el pueblo en nin-
« gún caso, por extraordinario que sea, confe-
« rir á un hombre una autoridad ilimitada que
« traspase los derechos individuales, porque en
« el mero hecho de hacerlo, enajenaría la so-
« beranía, dejaría de existir como pueblo y
« daría á uno el derecho de aniquilar los dere-
« chos de todos, de robar y de matar á todos, y
« de obrar contra el fin de la asociación.—Violar
« el acto á que debe su existencia el soberano
« es aniquilarle, y lo que nada es, nada produ-
« ce. Semejante renunciación de la soberanía,
« por parte de un pueblo, sería un acto de de-
« mencia, y la locura no funda derecho».

Y fué efectivamente un acto de locura, más
que de demencia, de servilismo, aquella ley de

7 de Noviembre de 1835, que confirió á Rozas las facultades extraordinarias que eran la abdicación de toda la soberanía. Fué de servilismo y de locura. De servilismo, para los diputados, los legisladores que la sancionaron. De locura, para el pueblo que la votó en el plebiscito. Por eso Echeverría no sólo la combatía, sino que poniendo en evidencia en su estudio sobre los «Poderes Extraordinarios» la ilegitimidad de un acto que puso á los que lo cometieron en el más deprimente de los casos, pues sabían que sancionando semejante ley traicionaban al pueblo, vendían sus derechos, despedazaban las leyes y ponían sus bienes, vida y fama á merced de aquel que en su hipocresía llegó hasta reprocharles la votación de esa ley y se burló de los mismos que la sancionaban, exigiendo para darle un carácter de legalidad que en manera alguna podía tener, un plebiscito. Así fué él. Nunca, jamás, en los antecedentes electorales del pueblo argentino hubo precedente más bochornoso y cómico que aquel plebiscito de un populacho que acudía presuroso á depositar las sumas del poder público en un mandón, plebiscito que fué casi unánime, pues en más de nueve mil votantes, sólo cuatro tuvieron la virtud de rechazarlo.

Este plebiscito relativo á las facultades extraordinarias, que es una aberración en nuestros antecedentes electorales y cuya sanción

Rozas solicitaba como una medida de precaución y escarmiento, que era necesario tomar contra el partido que combatía su gobierno, ponía de relieve también la ignorancia del populacho que lo votó.

Con la misma inconsciencia que había acudido á los juzgados de paz y á los atrios de las iglesias á depositar su voto y su tendencia á lo servil, había de acudir presuroso más tarde, y cuando Rozas se quitó la máscara y mostró la garra, á colocar su imagen en los altares. No era bastante la tiranía, el poder sin valla ni contralor, la divisa de muerte contra sus enemigos, el servilismo, la omnipotencia; era menester más: la adoración. «Entonces, cuando se « ve seguro, cuando conoce que la suerte del « país está en sus manos, cuando siente su po- « pularidad y prestigio, cuando ve que el poder « es suyo, es cuando sólo piensa en vengar in- « jurias, en castigar enemigos débiles, en enlu- « tar familias, en dar pábulo á sus mezquinas « y feroces pasiones. Para nada se acuerda de « las miserias de la patria que es menester re- « parar y de las lágrimas del pueblo para en- « jugarlas». Este es el hombre cuya memoria y cuyo gobierno tratan de rehabilitar algunos profesores de historia argentina en los colegios nacionales de la Capital, pintando su personalidad como superior á la de los hombres de la revolución. Constituye una aberración. Es un

peligro esta tendencia que va acentuándose, de deprimir lo bueno y ensalzar lo malo.

Pintando así el carácter y la época de Rozas, Echeverría exponía los principios de su filosofía política que, todavía hoy, son los que se debaten, pero su propaganda no había de verla triunfante el apóstol, no obstante el empeño que se evidencia en todos sus escritos y en sus correspondencias, hasta en algunas cartas dirigidas al general Urquiza, á quien ya en 1849 y 1850, consideraba Echeverría como uno de los pocos hombres capaces de acabar, en su iniciativa, con el baldón de la tiranía.

Los ojos de Echeverría se cerraron, su vida se extinguió sin poder ver la resultante de su propaganda, verdaderamente civilizadora; pero sus escritos, sus pensamientos, su acción fecunda, sus enseñanzas, sus ideales y sus consejos, quedaron grabados en la mente de sus discípulos, como sus poesías, para valernos de una expresión del general Mitre, vibran en el alma, en el espíritu nacional.

El progreso de nuestras instituciones es un hecho de evidencia. La constitución de 1853 y su reforma en 1860, comprueban que cayeron en terreno fértil las enseñanzas del filósofo y del político que compendia ese progreso en estas palabras: «la historia atestigua que así
« como en una sociedad dada se van sucesiva-
« mente desarrollando los elementos de la civi-

« lización, así en el curso del tiempo la huma-
« nidad va marchando de conquista en conquis-
« ta y aplicando sus facultades al conocimiento
« de las cosas que pueden servir á su provecho».

Don Esteban Echeverría, que escribiendo sobre política no era el literato, ni el poeta idealista de sus poemas, pues que por la índole de sus estudios, había regimentado su inteligencia en el estudio de los filósofos y políticos del tiempo, observando á los hombres y los sucesos de la época, consideró las consecuencias que el debate político tenía que producir en un pueblo de carácter levantisco como el argentino y poco preparado al ejercicio de la vida cívica, debido á la ignorancia, que era su característica.

Como si previese las evoluciones que había de experimentar el pueblo de su patria antes de constituirse definitivamente, hacía un estudio de los cambios políticos y de las revoluciones que son su consecuencia, y decía:

«Puede distinguirse dos clases de revolucio-
« nes, intempestivas las unas y necesarias las
« otras. Intempestiva es una revolución cuando
« la sociedad no está preparada para ella y por
« consiguiente si no aborta, son muy tardíos y
« calamitosos sus resultados, porque el poder

« físico y moral que le sirve de palanca no tie-
« ne aquella unidad y omnipotencia, que de un
« golpe regenera y hace prodigios.

« Su acción entonces es parcial, limitada, dé-
« bil. Algunos hombres animados de espíritu re-
« formador le dan impulso; pero las masas cie-
« gas, aún contra su conveniencia, no simpati-
« zan con ellos, y si aplauden y siguen el
« movimiento revolucionario, más es por instin-
« to que por convencimiento.

« Privada, pues, de la fuerza moral y física
« que le prestan las fuerzas inteligentes, ó más
« bien la opinión ilustrada de la sociedad, la
« revolución flaquea, se estrella muchas veces
« contra los obstáculos ó marcha á pasos lentos
« de extravío en extravío, hasta que enervado
« su impulso por los repetidos choques, se pone
« en manos de un hombre á quien confía todas
« sus esperanzas.

« De ahí resulta que toda revolución intem-
« pestiva es un mal y una verdadera calamidad
« para los pueblos porque lleva en sí misma el
« germen que la paraliza. Sus fuerzas destru-
« yen, pero no edifican; porque la sociedad en
« masa no está animada del mismo espíritu, no
« participa del mismo entusiasmo, ni concurre,
« en fin, con todas sus fuerzas á la regeneración
« social. Los buenos patriotas se desalientan á
« fuerza de luchar solos y dejan el campo.

« Entran luego á ocupar su lugar las pasiones

« innobles, rugiendo, hollando cadáveres, atizando la guerra y la miseria y las calamidades se disputan, encarnizadas, los ensangrentados miembros de la república. El despotismo la observa y cuando ya la ve exangüe y casi sin vida le echa la garra, se ampara de ella para devorarla y fundar la base sobre sus fragmentos dispersos, de su futuro engrandecimiento.

« Toda revolución, sin embargo, es progresiva, obtenga ó no, más tarde ó más temprano, el objeto que se propuso. Si aborta, con el tiempo renace más joven y más robusta. Si se realiza, la sociedad marcha teniendo por escudo las leyes que ella misma se dictó, y por blanco, la justicia y la libertad.

« Pueden distinguirse, pues, dos clases de revolución—revolución de hombres y revolución de ideas—ó más bien revoluciones individuales y revoluciones nacionales.

« Individuales son aquellas que fraguan algunos espíritus inquietos cuya heroica virtud procura derribar la tiranía y reivindicar los derechos que sus compatriotas miran con indiferencia porque los desconocen.

« Nacionales son aquellas que un pueblo entero, animado del mismo espíritu, movido por el mismo generoso heroísmo, se hace gigante y con brazos robustos, de un golpe desquicia y despedaza al coloso que le oprimía y ha-

« cuando de sus escombros Capitolio, se dicta
« la ley y después de concluída su obra, va
« tranquilo con las mismas armas que le dieron
« el triunfo á continuar su pacífica labor.

« Una revolución de esta clase es enteramen-
« te progresiva y el resultado de las ideas que
« fermentaban en el espíritu de todos los ciuda-
« danos. La sociedad estaba en sazón entonces,
« sentía una necesidad imperiosa, se hallaba
« con toda la fuerza necesaria para conseguir-
« la: dió un grito, y cayeron los tiranos».

Hacemos las transcripciones anteriores que don Esteban Echeverría escribía sobre las revoluciones, para comprobar toda la observación del escritor sobre los hechos sucedidos en la historia de su patria.

En ese cuadro están comprendidas las dos clases de revoluciones á que se refería: la revolución de Mayo de 1810, que fué el estallido y la protesta de tres siglos de opresión; su irradiación fué tan vasta, que del esfuerzo de los hombres que la concibieron y la realizaron, surgieron á la vida de la independencia cinco repúblicas: la república madre, la Argentina, Chile, el Perú, el Paraguay y la Oriental del Uruguay; y esto sin querer agregar la del Ecuador, república ésta independizada también por el esfuerzo de los soldados argentinos, cuyo valor obtuvo las palmas de la victoria y cuyos pechos ostentaron las medallas que llevaban

por lema: *A los libertadores de Quito en Pichincha*. Pero así como la revolución de Mayo tuvo propósitos tan puros y resultados tan trascendentales, otras revoluciones fueron empuñadas, abortaron por haber sido intempestivas; no estaba, como afirmaba Echeverría, preparado el pueblo para sostenerlas, ni animadas con su espíritu, ni concurrían á ellas todas las fuerzas necesarias á la regeneración social.

Que es indudable que la revolución del 1.º de Diciembre de 1828 tuvo mucho de estos caracteres, lo comprueban sus resultantes. Por incredulidad, por pesimismo, por cansancio, los hombres dirigentes, y por indiferencia los pueblos, no secundaron al general Lavalle, y entonces sucedió lo que con mucha propiedad ha dicho un escritor argentino: «Después de 1828, los partidos marchaban á lo desconocido». Efectivamente, la incógnita tenía que despejarse. Esta, desgraciadamente, fué la tiranía.

Las revoluciones que han estallado después en la República Argentina, han tenido en su mayor parte los caracteres á que llama Echeverría individuales, como que ellas han sido las consecuencias del personalismo en los gobiernos ó contra los gobiernos.

De las ocurridas después de 1852 puede decirse que, si no nacional, por el radio estrecho en que se produjo, fué nacional por sus proyecciones, la revolución del 11 de Septiem-

bre de 1852, revolución sin sangre y verdadera encarnación de una reacción liberal y democrática, que á medida que se extendió y se impuso, trajo la reorganización de las provincias por la unión nacional en 1860.

VIII

EDUCACIÓN POPULAR

Echeverría educacionista.— Su «Manual de Enseñanza Moral».—La educación primaria.—Epílogo.

Los «Estudios sobre instrucción pública», su «Manual de enseñanza moral», lo más recomendable en su género que poseemos hasta la fecha, sus «Estudios literarios», lo mismo que los históricos, revelaban en Echeverría su vastísima ilustración y la preparación poco común que se exige á un educacionista. Fiel á las declaraciones que había hecho públicas en las sesiones de la Asociación de Mayo, no se limitó sólo á recomendar los nuevos propósitos que debía perseguir la educación pública, sino que hizo más: los realizó, dando á la publicidad textos de enseñanza y recomendando como miembro del Instituto de Instrucción Pública de Montevideo, los elementos de lectura que bajo un plan nuevo daban á luz en 1847, los hombres como Sar-

miento en Chile y don Luis José de la Peña en Montevideo.

Para la generalidad de nuestros compatriotas, don Esteban Echeverría, que permanecía olvidado hace algunos años, será, cuando mucho, un poeta que pasó parte muy principal de su vida rimando sus pensamientos ó buscando consonantes; pero para aquellos que saben escudriñar la razón de las cosas, los motivos de la actuación humana, les resultará, á poco que estudien á este ilustre argentino, que su personalidad es, lo repetimos, más importante, sin duda alguna, como escritor-expositor, que como poeta.

Para evidenciar esta afirmación basta leer sus obras en prosa, sus discursos en la Sociedad Literaria, sus estudios políticos, sus conferencias y su Manual de Enseñanza, donde se revela ya un educacionista, ya un filósofo, ya un sociólogo.

Por ello es que, juzgado bajo estas tres facetas fué, como decimos, un revolucionario que buscaba, no sólo organizar una nueva escuela literaria, «sino establecer un nuevo plan de educación para fundamentar una sociedad bajo un principio distinto del regulador colonial.»—Viendo á la sociedad de su tiempo extraviada, rebelada contra sí misma, suicidándose y entregando su soberanía á un hombre, creía, con razón, que el deber primordial de los

gobiernos era propender á la educación del pueblo, porque así era como tenía que terminar la lucha entre el principio de Mayo, progresivo y democrático, personificado por los hombres representativos y el principio colonial, retrógrado y revolucionario, representado por los caudillos».

Echeverría pensaba y pensaba muy sesudamente, que el modo de levantar el espíritu de un pueblo y prepararlo para la vida democrática, era tomar el ejemplo de los Estados Unidos, floreciente entonces. Por eso quería que en las festividades públicas de su tiempo, en vez de erigirse cucañas en las plazas de las ciudades y villas, se levantasen tribunas desde donde el pueblo oyese la palabra viva que reanimase los vínculos de fraternidad y la explicación del pensamiento de Mayo y el dogma de la democracia, por la cual derramó su sangre heroicamente. Adelantándose al historiador Macaulay, buscaba entonces Echeverría lo que aquél con la magia de su estilo y brillante pluma recomendaba al pueblo inglés, cuando hacía el elogio de las conferencias públicas en las plazas de Atenas, en aquella edad en que la Grecia fué grande.

Por eso anhelaba educar al pueblo de su patria, «aquel pueblo ignorante que se había entregado villanamente á un amo, y quería que desapareciese la tiranía, el caudillaje; el pre-

dominio de la fuerza bruta, la larga contienda que ventilaban la lanza en las llanuras y cuchillas para disputarse el predominio político», por ello, para encaminar al pueblo á la democracia, buscaba como primer elemento la educación popular y como base de ésta la enseñanza primaria y para empezar á establecerla dió cima y publicó en Montevideo en el año de 1846 su «Manual de enseñanza moral para las escuelas primarias del estado oriental».

El «Manual de Enseñanza», que es como un evangelio social y político, puesto al alcance de los niños, fué para el tiempo en que apareció la obrita más adelantada que se publicó en la América del Sud, y aun agregaremos más: comparándola con los textos de enseñanza de la misma índole, como los de Silvio Pellico, Balmes y Frank, les aventaja en la exposición de los preceptos, en la claridad del método y aun en el estilo claro y sencillo y en los giros elegantes del lenguaje.

Penetrado de su misión de educador y «tomando á la Patria como símbolo inmortal de la religión del ciudadano», Echeverría como miembro del Instituto de Instrucción Pública de Montevideo, ideó el plan de su libro exponiendo los lazos de unión del hombre con Dios, la familia y la humanidad; explicando las leyes divinas y humanas, las relaciones entre los seres; los deberes y derechos del hombre para con Dios, la

familia y consigo mismo, en forma clarísima y axiomática, que hacen de su libro un precioso y valioso elemento para la enseñanza de la moral y que con ser escrito hace ya más de medio siglo, no ha sido superado después entre nosotros. Sin duda por tener este mérito es por lo que permanece olvidado de consejeros, inspectores y maestros.

Para el que estudia la escena en que se producían los sucesos y movían los hombres en aquel entonces, no le ha de ser difícil penetrar cómo fué que salió airoso y obtuvo éxito el poeta á quien el gobierno de la defensa le confiara la redacción de un libro de la importancia de un manual de moral que neutralizara las tendencias atávicas del niño y dignificara en su infantil inteligencia la alta misión del hombre en la tierra, y apartándole de la senda del vicio, le cerrara los ojos á la anarquía que ensangrentaba el país, estimulándolo en la práctica del bien y encaminándolo por el sendero de la virtud.

Educar al pueblo, formar hombres útiles para la patria, eso era, á juicio de Echeverría, lo que correspondía á todos, publicistas y gobierno—y por eso se puso á la obra y cimentó con un título más el pedestal de su fama, porque en el «Manual de Enseñanza Moral», ya no es el poeta cuya fantasía borda estrofas, ó cuyo labio canta endechas y recita tercetos. No! en esta nueva

evolución de su intelecto, se ve al pensador penetrado de su misión educadora salir airoso dando cima á un trabajo notable por la belleza de conceptos que contiene y la bondad de sus preceptos, que son los de un creyente: Dios, fuente de toda bondad y de toda justicia y amante de su pueblo, pueblo cuyo fin primordial debe ser el progreso dentro de los principios liberales de la democracia.

«Emigrado de su país, desnudo del prestigio y autoridad que suele dar á los hombres la posición conspicua en la sociedad, el gobierno oriental le honró encomendándole la obra sobre enseñanza primaria en la República Oriental» y la brevísima noticia que hemos dado de la misma, prueba cómo supo salir airoso y con éxito, de la realización de su cometido. ⁽¹⁾

Llama la atención en la lectura de estos estudios de don Esteban Echeverría, la originalidad con que ellos están escritos, pues así como en el «Dogma Socialista» su estilo es claro, correcto y elegante, y su exposición metódica, en estos estudios, como en los políticos, se ve al escritor novedoso en sus teorías, reaccionario en sus declaraciones y rehacio y rebelde á los consejos de los preceptistas, lo que demuestra palmariamente la independencia de sus ideas.

Pero si admira esta independencia en sus

(1) Véase en el apéndice el juicio de Sarmiento sobre esta obra.

estudios técnicos, como enemigo que era del espíritu de secta y disciplina de los maestros, esta independencia sorprende mucho más en sus artículos de costumbres y en sus estudios políticos y cartas á de Angelis, donde satirizaba el sistema bárbaro de la tiranía, lo que fué mérito tan singular en el escritor, que le arranca este elogio á su biógrafo y autor de la publicación de sus obras, el doctor Juan María Gutiérrez, cuándo dice: «Echeverría fué un hombre « de mente privilegiada y de corazón de héroe. « Escribía su «Dogma» rodeado de esbirros y « de una policía suspicáz, comprometiendo su « existencia, desafiando, sin ponderación, la au- « toridad despótica, reñida no sólo con la liber- « tad más común, sino con todas las manifesta- « ciones de la inteligencia. La resignación á la « fatalidad de su destino es ejemplar. Vivió y « murió en el destierro, pobre, sin quietud, pero « como obrero activo y lleno de fe, en que la « iniquidad que se había convertido en gobier- « no en su patria, tenía días contados y que la « doctrina desentrañada por él de los propósitos « de Mayo, había de convertirse en forma cons- « titucional del pueblo argentino».

Una comisión de damas distinguidas de la sociedad argentina, presididas por la hija de un ilustre patricio, de un prócer y por iniciativa de la juventud, va á secundar en breve los nobilísimos propósitos de los que evocarán los hechos que personificaron y dieron relieve á la figura de un paladín de la pluma en el duelo de la civilización y la libertad, contra la barbarie y el despotismo; de un ciudadano, de un maestro, de un apóstol, hoy inmortal en la vida de las generaciones argentinas y cuyo alto ejemplo reclama la erección de su estatua como galardón de su mérito, de sus virtudes y de su acción fecunda.

Y mientras que la inauguración del monumento llega y hasta que venga el día que la luz de su cielo y las brisas de la patria alumbren y murmuren ante su imagen, y ya que no nos es dado cubrir sus despojos con las flores de las campiñas cuyos perfumes y bellezas él cantó, corramos al certamen y coronemos su busto con hojas de palma y ramas de mirto. ⁽¹⁾



(1) Se alude á la fiesta literaria musical celebrada en homenaje del poeta en el teatro Odeón, la noche del 11 de Septiembre.

NOTAS

Juicio de don Domingo Faustino Sarmiento

SOBRE EL MANUAL DE ENSEÑANZA MORAL
DE DON ESTEBAN ECHEVERRÍA

INÉDITO

Señor don Esteban Echeverría:

Lo he olvidado, mi querido amigo, de un modo indigno. Duermo como una marmota; paseo mucho y borronéo papel. Así se me pasa el tiempo; pero voy á corregirme en obsequio de usted.

Le remito los dos números de «El Nacional». Es usted como Lamennais, en sus escritos está probada la imposibilidad de sostener sus propias doctrinas. Nadie ha hecho á la democracia objeciones más vigorosas que usted, como nadie ha comprendido con más extensión la dificultad de *educar* la infancia en las escuelas, sin educar antes la mujer, esto es, sin haber establecido las costumbres que ella conserva; y como las costumbres son rebeldes á la acción de la voluntad humana, resulta que es punto menos que inútil ó por lo menos débil y secundaria la acción de un libro. El suyo que acabaré hoy es de una alta importancia, y puesto que ha de haber un libro, éste es sin duda el

que necesitamos. Una sola objeción sería se me ocurre hacerle. Contiene él fórmulas y palabras técnicas que no están generalizadas entre el vulgo, ni aceptadas sin discusión por todos. Como la adopción de su libro dependerá de la voluntad de los gobernantes, no lo adoptarán porque les sorprende la novedad de una fórmula que ellos no se quieren tomar el trabajo de verificar, y como el interés principal es que el libro se adopte y difunda, creo que podría sin perjuicio del fondo alejar todo lo que pueda ser controvertible ó suscitar resistencias tal como *Trinidad*, etc.

Las *Rimas* y los *Consuelos* con su autógrafo era lo único que me faltaba para envanecerme de haber merecido su distinción (*).

Quedo de usted affmo.

D. F. SARMIENTO.

(Sin fecha).



(*) M. S. correspondiente al archivo del museo histórico y de la colección de los papeles que pertenecieron á don Esteban Echeverría. La copia de esta carta, que creemos permanecía inédita, nos ha sido facilitada galantemente por el señor director del museo, nuestro distinguido amigo Adolfo P. Carranza.

A propósito de la estatua de Esteban Echeverría

HUGO, GUTIÉRREZ Y ANDRADE

Señor Manuel Láinez, director de «El Diario».

«El Diario» de ayer, aplaudiendo la idea de levantar una estatua á nuestro poeta y sociólogo Esteban Echeverría, se hace eco del entusiasmo con que la juventud proyecta la erección de su estatua con motivo de su próximo centenario, declarando al mismo tiempo que el local en que debe levantarse el monumento es en la plazoleta que forman las esquinas de Alsina y Perú.

No es esta la primera vez, y sin que con esto quiera amenguar en manera alguna la plausible iniciativa de la erección de la estatua de Echeverría, que se desea disponer de ese sitio, sitio que hablando metafóricamente tiene dueño.

Y digo hoy que tiene dueño, como lo declaré hace algún tiempo en las mismas columnas de este diario, cuando se trató de dar á ese local un destino inadecuado.

La plazoleta de la esquina de Perú y Alsina pertenece al doctor don Juan María Gutiérrez, el escritor más castizo entre los argentinos; nuestro eximio crítico,

para quien destinó ese local la legislatura de Buenos Aires en tiempo que podía y debía hacerlo, porque entonces no se había federalizado este municipio.

Como creo que la juventud por un olvido reclama este sitio, yo me permito recordar el antecedente en homenaje á la memoria del doctor Juan María Gutiérrez, del que podría decir, como lo dijo él al rememorar á los hombres de Mayo, escribiendo con mano maestra los rasgos biográficos de don Bernardino Rivadavia, «que ellos soportaban bajo la losa de sus sepulcros el doble peso del olvido y de la indiferencia».

Siquiera el congreso hubiera sancionado una ley, por la cual se ordenara la edición de las obras de Gutiérrez, como se ha hecho con las de Sarmiento, Alberdi, Frías, Rawson, Paz, López y Mitre; que eso también sería erigirle un monumento á Gutiérrez, pero, una de dos, ó no se le cree digno ó está olvidado, como antes lo dije.

Y cuando hablo de Gutiérrez, no pretendo con ello quitarle nada del calor y entusiasmo á la iniciativa de los jóvenes que idean la suscripción para la estatua al jefe de la escuela literaria del romanticismo en el Plata, y al iniciador de la Asociación de Mayo, pues fuí el primero que lanzó la idea de erigir una estatua á Esteban Echeverría, en las columnas de «La Nación», con motivo de la muerte de Víctor Hugo, en el año de 1881.

Cuando Víctor Hugo, el más brillante representante del romanticismo francés, murió, algunos jóvenes, entre otros Adolfo Mitre, de imborrable memoria entre sus amigos, agitaron la idea de realizar una suscripción para contribuir á los gastos que reclamaba la erección de su estatua en París. Yo entonces protesté y dije:

que todos los prestigios que la actuación de Víctor Hugo tenía, no nos exigían ir más allá que á rendirle el aplauso y el homenaje de nuestra admiración; pero que si se trataba de hacer subscripciones para levantar monumentos debíamos empezar por la patria, y entonces señalé la figura de don Esteban Echeverría. De Esteban Echeverría, que como político agrupó á su alrededor á todos los jóvenes de la Asociación de Mayo: Alberdi, Juan María Gutiérrez, Vicente F. López, Tejedor, Félix Frías, para no mencionar sino á los más salientes, con quienes preconizó los ideales de una nueva época en la política y el gobierno, y que en poesía nos dejaba en «La Cautiva» el primer poema descriptivo de la literatura americana, en «Avellaneda» un cuadro de nuestras tragedias civiles y en «El ángel caído» una pintura de la sociedad de su tiempo ó más propiamente, un estudio del romanticismo de la época, del carácter idealista, pero también impresionista, ligero y voluble del espíritu argentino. De Echeverría, que preocupado también de las deficiencias de nuestra educación, ideó y redactó nuestros primeros libros de enseñanza.

Por esto yo reclamaba una estatua para don Esteban Echeverría, creyendo que al objeto de saludar la memoria de Víctor Hugo, bastaba con el vuelo genial de la musa de Andrade, que en vida del poeta había hecho vibrar las cuerdas de su lira en inspirado canto para arrojar á los pies del bardo un gajo de laurel.

Saluda atentamente al señor director.—*C. M. U.*

Monumento á Echeverría

Buenos Aires, Mayo 17 de 1905.

Doctor Carlos M. Urien.

Presente.

De mi respeto: Como presidente de la comisión de estudiantes del Colegio Nacional Central, aplicados al propósito de erigir una estatua á nuestro gran poeta y publicista Esteban Echeverría, cúmpleme tomar nota de la bella carta que usted, estimable señor, publica en «El Diario» de ayer.

Ante todo, nosotros no hemos pretendido despojar al benemérito doctor Juan María Gutiérrez del sitio público designado para su esperada estatua. Ignorábamos la circunstancia, que usted nos hace conocer, y es claro que nos ha bastado conocerla para desistir del «proyecto» de solicitar el sitio en cuestión.

Tampoco pretendemos ser iniciadores del pensamiento patriótico que nos mueve: ello importaría una ofensa á cuantos—jóvenes ó viejos—nos han precedido, tratándose, precisamente, de Echeverría.

Aspiramos simplemente á realizar el patriótico pensamiento de erigirle, con el concurso de todos, la esta-

tua que por tantos conceptos merece, esto es todo. Y si en la tarea de hoy, que acaso no termine con el propósito inmediato en que estamos empeñados, nos aplicamos á honrar la memoria de Echeverría, ello no importa excluir á nadie ni relegar á ninguno, sino aprovechar la circunstancia, acaso estimulante, de cumplirse su centenario en el año corriente.

Y es claro, también, que cuando nos referimos al concurso de todos, es porque no basta el nuestro para culminar la obra, en cuya cooperación podrían y quizá deberían actuar, como fuerza decisiva, nuestros hombres representativos, cuyo concurso activo no nos está permitido reclamar, bien que ante él nos convertiríamos gustosos en simples soldados de la patriótica idea.

Con esta declaración y con la actitud que la motiva y con todo lo correlativo, queda establecido, cuando menos, que estamos instruídos en las fecundas enseñanzas de la gratitud y del patriotismo razonador.

Saludan á usted.

HÉCTOR LATHAM URTUBEY,
Presidentc.

Cecilio Sanspez Semper,
Secretario general.

«El Diario», 17 de Mayo de 1905.

Los restos de don Esteban Echeverría y de don Juan Carlos Gómez

CARTAS DE LOS SEÑORES CARLOS MARÍA URIEN Y
ANGEL FLORO COSTA

El patriótico movimiento de la juventud, que dará lugar á la fiesta que las damas argentinas preparan en homenaje al poeta y pensador don Esteban Echeverría, cuya memoria estaba un tanto olvidada de las actuales generaciones, dió motivo al doctor Carlos M. Urien á dirigir al doctor Angel Floro Costa la carta que publicamos y la contestación de la misma.

No es ésta la primera vez que se trata de inquirir el sitio donde fueron sepultados los restos del poeta, pero las investigaciones no resultan, debido á que cuando falleció Echeverría, á su féretro no se le puso inscripción alguna y que como lo manifestó el señor general Mitre al mismo doctor Urien, «que según sus noticias Echeverría fué enterrado en uno de los tantos nichos empotrados en la pared del cementerio viejo de la ciudad, y la falta de señales ha sido causa de que hasta la fecha los restos permanezcan ignorados».

Sin embargo, las diligencias se continúan y es de es-

perar que ellas den el resultado que se busca—y que obtienen nuestros amigos los orientales respecto á los restos del doctor don Juan Carlos Gómez, á lo que alude el señor Costa en la carta que transcribimos:

Buenos Aires, 29 de Agosto de 1905.

Señor doctor don Angel Floro Costa.

Distinguido y estimado amigo: La última vez que en ésta tuve el placer de visitar á usted, le insté que con su iniciativa é inteligencia contribuyera á realizar un verdadero servicio á la patria de don Esteban Echeverría. . .

El pedido tenía por móvil hiciera usted las diligencias, á objeto de dar con el sitio donde fueron enterrados los restos de don Esteban Echeverría, nuestro poeta y pensador inmortal, fallecido dentro de los muros de Montevideo el día 19 de Enero de 1851.

Como el día 2 del próximo Septiembre cúmplase el primer centenario de Echeverría, hecho que, por iniciativa de los estudiantes del colegio nacional, la sociedad de Buenos Aires va á rememorar con el brillo que la actuación de don Esteban Echeverría merece, le ruego active con sus relaciones de Montevideo las diligencias para descubrir el sitio donde duerme el sueño de la muerte el poeta que á tantos hizo soñar, cuanto producía con las inspiraciones de su musa y que preparó, el primero, la evolución de la idea y el

pensamiento argentino, en época nefasta para la patria.

Yo creo que, consultando los diarios del tiempo, y hablando con algunos de los contemporáneos y amigos del poeta—entre otros el señor don Isidoro Demaría—podríamos realizar el precioso descubrimiento, y volver á la tierra en que nació los despojos del poeta, que hoy el pueblo y gobierno argentinos se preparan á entregar á la veneración de los mortales, fundiendo en bronce la estatua, el trasunto, de la figura que Echeverría animó en vida con el fuego de la inspiración y la fecundidad de su talento.

Soy siempre su amigo.

CARLOS M. URIEN.

Montevideo, 5 de Septiembre de 1905.

Señor doctor don Carlos María Urien.

Mi distinguido amigo: Hoy me disponía á contestar la carta del 29 próximo pasado, cuando recibo su segunda del 4 del corriente.

La razón de la demora es que esperaba unos datos que me habían ofrecido de una oficina de la Junta E. Administrativa.

He recabado datos de nuestro archivo vivo don Isidoro Demaría, que en estos días se encuentra conva-

leciente de una pulmonía á «sus 91 años», y no pudo dármelos, por esa razón.

Del doctor Melián Lafinur, que fué presidente de una comisión que se nombró para compilar todo lo relativo á necrologías históricas, y por último, he hecho buscar en los archivos de la policía vieja, donde antes se anotaban las defunciones, etc.

Todo esto á la vez le explicaré á usted la razón de la demora en contestar su carta,—que no sé descuidar estos encargos con que me favorecen amigos tan distinguidos como usted.

Por lo demás, siento decirle que hasta este momento todas las pesquisas han sido infructuosas y que ninguna partida se encuentra anotada en los embrollados libros de óbitos de esa época de dianas y cañón.

Esto no quiere decir que no continúe tomando datos y que si encuentro algo se lo comunique, pues la tarea no puede serme más simpática.

He leído su brillante y erudito artículo sobre el gran poeta fundador de la Asociación de Mayo, en «El Diario» del sábado, y con placer lo felicito una vez más por su especialidad en estas exégesis históricas, en las que yo por primera vez, saliendo de mi centro, voy á ensayarme en la biografía de Gómez, de la que como usted habrá visto en los diarios, se hará un gran tiraje con el retrato del prócer, que he recibido de su distinguida hija.

Le recuerdo á mi vez su promesa de lanzar la idea en «El Diario» ó «La Nación», de que los restos de ese grande hombre, de las dos patrias, sean conducidos en un buque de guerra. Aquí sería muy bien recibido ese homenaje. Yo he comunicado al señor Jardim y al señor ministro Muñoz y á los amigos de ésta

que usted fué el de la idea. Con que no lo eche al canasto y deje que se malogre.

Espero que usted formará parte de la comisión argentina de reimpatrio y así lo he indicado al señor Muñoz.

Con el agrado de siempre me repito su afectísimo amigo y S. S.

ANGEL FLORO COSTA.

•El Diario», Septiembre 6 de 1905.



Iconografía de don Esteban Echeverría

LOS RESTOS DEL POETA

Las fiestas organizadas con motivo del centenario y futura inauguración de la estatua de don Esteban Echeverría, han dado lugar á la reproducción de retratos del poeta, entre otros el que publica «La Nación» del día de la fecha, debido al pincel del comodoro don Antonio Somellera, que hizo obsequio del mismo al poeta Rafael Obligado, autor del canto á Echeverría, que esta noche se leerá en la fiesta del Odeón.

Como «El Diario» ha reproducido tres retratos del poeta Echeverría y conviene comprobar el origen y la exactitud de los mismos, vamos á explicar someramente los antecedentes de esas reproducciones, de las cuales dos, por lo menos, son fielmente históricas y exactas.

El primero de los retratos que publicó «El Diario» es, como se sabe, debido al pincel de Chartón, tomando por modelo un dibujo al lápiz del ingeniero Pellegrini, quien lo copió del original.—Este es el mismo que adorna el salón de grados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y que el artista reprodujo con advertencias y consejos de los doctores Juan María Gutiérrez, Andrés Lamas, Vicente Fidel López, Carlos

Tejedor, Marcos Sastre y algunas otras personas que no recordamos, pero que trataron íntimamente al poeta, pues fueron sus discípulos y amigos. Según la autorizada opinión del señor general Mitre, este cuadro reproduce con mayor parecido la fisonomía del original.

Los otros retratos del poeta Echeverría que también se conservan son: uno tomado de un óleo de la colección Lamas, que representa al poeta en 1850, un año antes de su muerte, y que ha reproducido «El Diario», copiándolo de una fotografía de Junior existente en el Museo Histórico.

La iconografía del poeta Echeverría tiene aun dos retratos más y éstos son, sin duda, los más exactos, á nuestro juicio, de los que existen. El primero de ellos es una litografía, reproducción, según creemos, de un lápiz de Bettinoti, según el señor director del Museo Histórico don Adolfo P. Carranza, artista italiano, que estuvo en Montevideo durante el sitio grande y que trabajó algunos retratos, entre otros, los del doctor Florencio Varela, general Pacheco y Obes y don Marco Avellaneda, éste por copia. Esta litografía, única que sepamos exista en el país, representa al poeta entre los 30 y 35 años, la ha reproducido «El Diario» y es la misma que se encontraba en poder del doctor Angel E. Casares, cuyo señor padre la trajo de Montevideo y con la que hemos obsequiado al Museo Histórico Nacional.

Este retrato debía, sin duda, tener mucho valor á juicio del poeta ó serle el más simpático de todos, como que lo representa más joven, pues en cartas cuyo original conserva el Museo Histórico, don Esteban Echeverría escribía á su discípulo y amigo doctor Félix Frías, remitiéndole los originales de su poema «El

ángel caído», y era esa la reproducción que él deseaba se colocara al frente de la obra.

Por último, el Museo Histórico posee un daguerreotipo de Echeverría, donado por la hija del poeta, doña Martina Echeverría de Fernández, retrato sacado en el último año de vida del poeta, y que es el de mayor afecto para la hija del mismo, pues sabemos que la reproducción de éste adorna la sala de su casa y es la misma que reproduce «La Prensa» de hoy.

Como los señores que se han encargado de los trabajos de la erección de la estatua de don Esteban Echeverría es muy posible que no hayan tenido motivo de apreciar estos retratos, creemos que sería oportuno los examinaran.

Don Esteban Echeverría ha sido un poeta, un pensador y un sociólogo y es también un símbolo por los propósitos y los ideales que caracterizan su actuación, sobresaliente á todas luces, y al querer perpetuar la gratitud nacional su gallarda figura en el bronce, debe también el artista reproducir, lo más fielmente posible, los relieves de su fisonomía y detalles de su cuerpo, que ha sintetizado en brevísimas líneas el doctor don Juan María Gutiérrez, en el juicio crítico que sirve de introducción á las obras del poeta, y que por iniciativa del mismo doctor Gutiérrez editó don Carlos Casavalle en el año 1870.

Cumple llenar este tributo de justicia póstuma de la erección de la estatua, á una celebridad argentina, que se destaca singularmente entre sus contemporáneos, tanto más, cuanto que no es posible repatriar los restos del poeta, porque el muro que contenía el nicho que los guardaba se desmoronó cuatro ó cinco años después de la inhumación, lo que motivó, según informes del

señor don Juan Ramón Silveyra, que huesos, féretro y ladrillos, reducidos á polvo, se confundieran, perdiéndose así las preciosas reliquias que hoy no pueden venerar los pueblos oriental y argentino, las naciones hermanas y amigas, que Echeverría como poeta unía en el vuelo de la inspiración y que el sociólogo hermanaba en los ideales de su patriotismo, como lo hemos dicho en telegrama á Montevideo. (*)

C. M. U.

«El Diario», 11 de Septiembre de 1905.



(*) El telegrama decía así: Al señor Angel Floro Costa.—Montevideo.—No se molesten usted y amigos en buscar los restos de Echeverría.—Juan Ramón Silveyra, mi amigo, afirma que el muro que contenía el nicho que guardaba los restos del poeta se desmoronó cuatro ó cinco años después del entierro que ocurrió el año 1851; entonces huesos, féretro y ladrillos hecho polvo, se confundieron, y los restos se perdieron.

Gracias á usted y gentiles autoridades del pueblo amigo, que el bardo unía al argentino en el vuelo de su inspiración y el sociólogo en los ideales de su patriotismo.

Los restos de Esteban Echeverría

La carta del señor don Angel Floro Costa que publicamos á continuación informará al lector que las autoridades de Montevideo continúan los trabajos para dar con los restos del poeta, pues según resulta de las últimas informaciones, no es exacto que se desmoronase el muro que contenía el nicho que guardaba el féretro del poeta.

Montevideo, Septiembre 13 de 1905.

Señor doctor don Carlos M. Urien.

Mi distinguido amigo: Cuando recibí su telegrama, mi hijo Ángel, subdirector del archivo, que se había puesto en campaña, empeñosamente, en las investigaciones para encontrar los datos que condujeran á saber el paradero de los restos del gran poeta, que tanto honra á los argentinos como á los orientales, que por tantos años lo tuvieron á su lado, compartiendo sus sa-

crificios—había dado con la partida de óbito—de lo que sólo pudieron obtenerse vagas referencias.

Al mismo tiempo, nuestro distinguido compatriota el doctor Agustín Piera, cuñado de nuestro ministro Muñoz y que es actualmente municipal y director de la sección paseos, viabilidad y cementerios, se había puesto en campaña y ha revuelto tanto que ha podido llegar á algunos esclarecimientos sobre el particular.

En confirmación de mi telegrama le incluyo el recorte de «El Siglo» de ayer que le informará del estado en que se encuentran las pesquisas—de las que resulta que hay error en el dato que me comunicó usted en su telegrama que hice publicar en «El Día»—sobre el derrumbe de la pared en la que estaba el nicho que contenía los restos.

Felizmente, pues, parece que éstos no se hicieron «polvo» ni cayeron envueltos con el «polvo» de los ladrillos, en el osario común.

Los polvos de la tierra argamasada, respetaron el polvo de las moléculas cerebrales del poeta, que tal vez, como dice Molescoth, habían puesto una época en movimiento.

De esa triste ironía, parece hasta ahora que lo ha preservado el Destino ó las Musas.

Yo soy de los que abrigan esperanzas que esas reliquias preciosas se encontrarán y que los orientales podremos balancear con ustedes nuestras cuentas de polvos de próceres y de héroes de nuestras dos patrias.

En estos días le mandaré mi folleto biográfico sobre nuestro gran poeta y estadista Juan Carlos Gómez, que espero leerá usted con su acostumbrada indulgencia.

Suyo afectísimo amigo y S. S.

Los restos de Echeverría

LA TAREA DE LA MUNICIPALIDAD

La Junta continúa ocupada en conseguir datos acerca del sitio donde fueron sepultados los restos del poeta Esteban Echeverría, fallecido en 1851.

Todas las informaciones que le han sido suministradas están contestes en que el vate fué sepultado en el Cementerio Central, el día 20 de Enero del referido año y que el entierro fué costeado por el gobierno de la Defensa, representado en esa época por don Joaquín Suárez, teniendo en cuenta los méritos del poeta y los servicios que prestó á la causa unitaria.

Echeverría falleció el 19 de Febrero de 1851 á las 10 a. m. á consecuencia de una afección pulmonar, siendo el cadáver velado en una casa de la calle Misiones, que se cree sea la que ocupaba don Valentín Alsina ó la familia del extinto don Florencio Varela.

Al día siguiente de la muerte de Echeverría se efectuó en la iglesia Catedral un solemne funeral de cuerpo presente, al que asistieron el ministro de la Defensa, doctor Manuel Herrera y Obes, el propio presidente Suárez, los poetas José Mármol, Fermín Ferreira, Francis-

co Acuña de Figueroa é infinidad de altas personalidades y funcionarios públicos y militares.

Se sabe que una vez concluída dicha ceremonia, el ataúd fué sacado de la Catedral por los señores Herrera y Obes, Figueroa, Alsina y Valentín Cardoso y colocado en una carroza fúnebre que lo condujo hasta el cementerio.

Una vez en esta necrópolis, el presbítero don José Martín, que falleció hace algunos años y cuyo dato ha podido obtener el señor Piera en los archivos de la Curia Eclesiástica, dirigió los responsos hasta el momento en que el féretro fué sacado de la capilla y colocado en una mesa, frente á la cual pronunciaron discursos haciendo la apología de Echeverría, el poeta argentino José Mármol, el doctor Fermín Ferreira, el señor Valentín Cardoso, y el poeta oriental Francisco Acuña de Figueroa, quien en nombre del Instituto de Instrucción Pública pronunció la estrofa siguiente:

«Divino vate, de inmortal memoria,
Ilustre Echeverría:
Tú en edad juvenil con alta gloria
En tu patria brillaste y en la mía;
Y hoy polvo yaces en la tumba fría!
Ya tu luz se extinguió y acongojado
Te llora el Instituto.
Ya el premio á tu virtud el cielo ha dado.
Y yo ante tu sepulcro en llanto y luto,
Un suspiro te envió por tributo».

Se sabe también que los amigos del poeta Echeverría llevaron por algunos días luto en el brazo como señal de duelo y que los seis miembros del Instituto de Instrucción Pública llevaron durante un buen trayecto los cordones de la carroza que condujo hasta el cementerio los restos del bardo argentino.

Los datos que tiene la Municipalidad difieren de los que ha recibido el doctor Costa, de Buenos Aires, con respecto á la caída de la pared del cementerio, donde se hallaba el nicho de Echeverría.

Esos informes están robustecidos, además, por comunicaciones de algunas personas antiguas, quienes declaran ser inexacto el derrumbe de la pared aludida.

Por lo demás, en la Junta se sigue trabajando activamente en dar con los restos del cantor de «La Cautiva».

El señor Piera mandó ayer fueran revisados en la forma más prolija todos los libros índices de la oficina, desde el año 1848 hasta 1860. Los libros de mortalidad que se llevaban en la época que murió Echeverría, son deficientísimos, siendo muchos de ellos apuntes que no arrojan luz de ninguna especie para el descubrimiento de restos humanos.

Las informaciones que suministran sobre la muerte de Echeverría los diarios «El Comercio del Plata» y «El Porvenir», nada dicen con respecto al punto donde aquél fué enterrado.

Se cree que el vate argentino pueda haber sido sepultado en un nicho de propiedad de algún amigo del extinto.

A pesar de la vaguedad de los datos que tiene la Municipalidad, ésta no desmaya en la tarea de que damos cuenta, abrigando la esperanza de dar con los restos del bardo que en una época cantó himnos al desierto y produjo estrofas de alto vuelo poético.

Los restos de Echeverría

REPORTAJE AL GENERAL MITRE

En estos días se ha agitado, como saben los lectores, la simpática idea de repatriar los restos del poeta nacional don Esteban Echeverría, muerto y sepultado el año 1851 en Montevideo, cuando el sitio.

Sabido es también que, lanzada ya esta idea, en la capital de la vecina república se iniciaron investigaciones para encontrar los restos del poeta, no conservados con la veneración debida, á causa de la turbulencia de los tiempos.

Pero no había noticia cierta del punto preciso donde descansaban esas cenizas, aunque se sabía que fueron depositados en el cementerio montevideano; y hasta se formulaban dudas acerca de la posibilidad de dar con ellas, por falta de datos exactos.

En procura de estos datos acudimos, pues, al general Mitre, viviente archivo de nuestra historia, en la seguridad de aclarar el punto apenas se lo expusiéramos.

El general entró inmediatamente en materia, diciéndonos poco más ó menos ;

—«En el cementerio—¿usted conoce el cementerio de Montevideo?—pues en el cementerio mismo, junto á los nichos, estaba instalada una batería. Aquello era un campamento, naturalmente, con todo su carácter de tal: la casa de los muertos se había convertido en el vivac de los combatientes, que, sin muchos escrúpulos, trataban de pasarlo allí de la mejor manera posible, y con el ingenio y la despreocupación soldadesca, utilizaban para su comodidad cuanto encontraban al alcance de la mano.

Los nichos vacíos comenzaron por servir de dormitorio á los más atrevidos; luego vino la costumbre, este hecho comenzó á parecer lo más natural del mundo, y ya no sólo se utilizaron para abrigarse de la intemperie los nichos que quedaban desocupados, sino que se desocuparon muchos, depositando los ataúdes en otros sitios, con el descuido y la indiferencia consiguientes.

Basta esto para darle idea del desorden en que debió quedar todo aquello, y la dificultad que habría para encontrar luego los restos de una persona, aun sabiendo en qué tumba habían sido depositados.

Yo mismo tropecé con graves dificultades cuando quise recoger los restos de mi padre y los encontré gracias á que había tomado mis precauciones y me había provisto de documentos respecto del sitio en que se le había inhumado, tal era el trastorno que reinaba en el cementerio.

Ahora bien, cuando murió Echeverría, yo no me hallaba en Montevideo. No presencié por lo tanto sus exequias, ni puedo decir cómo ni dónde se efectuaron.

No creo que nadie llegue á saberlo tampoco, por las circunstancias á que me he referido ya, y porque

en el cementerio no se llevaba registro ni libro alguno, y los ataúdes se ponían donde quiera.... Puede imaginarse lo que es un campamento de soldados que se baten todos los días, y pensar si andarían con muchos reparos respecto de los muertos anónimos para ellos, que llegaban á acompañarlos ó á indicarles el camino que luego habrían de seguir»....

Insistimos, preguntando al general si á su juicio no quedaba probabilidad alguna de encontrar los restos del poeta.

—«Ninguna—contestó.—Esta vez, sí, puede decirse que la muerte no ha tardado en igualar y confundir á todos... Después del sitio, nadie ó muy pocos sabían en Montevideo á donde habían ido á parar las cenizas de sus deudos... No quedaban ni lápidas, ni epitafios, ni menos registros en qué informarse, lo que, por otra parte, hubiera resultado inútil también, pues los soldados habían, como ya dije, cambiado las sepulturas y amontonado los ataúdes donde los incomodaran menos».

Hay que abandonar, pues, la esperanza de repatriar los restos del poeta. Aunque hubiese alguien que pudiera decir, todavía, donde se inhumaron exactamente, nadie podría afirmar con verdad: «éstos son».

Quedaban desvanecidas nuestras dudas, aunque, desgraciadamente, en sentido negativo, pero antes de retirarnos, y aprovechando la oportunidad, quisimos conocer la opinión del general Mitre sobre la estatua del poeta, que está fundiéndose en bronce en estos momentos y que no tardará en inaugurarse.

Nos dijo que el parecido—lo que más debe buscarse en las estatuas, sin perjuicio de que el artista idealice un tanto su modelo—dejaba mucho que desear,

como que, teniendo Echeverría un rostro perfectamente ovalado, el escultor lo ha hecho triangular, dando á la cabeza y á la frente un desarrollo que no tenían y haciendo de la barba el vértice de una pirámide invertida.

El error que convierte la estatua del autor de *La Cautiva* en una estatua cualquiera—símbolo del personaje, cuando mucho,—nace de que se ha hecho una obra inconsulta, sin asesorarse de nadie, y sin que hubiese siquiera una comisión que examinara el trabajo antes que fuese exhibido.

Además, se ha dado á Echeverría una actitud romántica, que está completamente en pugna con la verdad histórica, y que hará sonreír—no sin cierta melancolía—á los contemporáneos del poeta, que la vean y la comparen con sus recuerdos más ó menos vivos.

—El escultor—terminó diciéndonos el general Mitre—me dijo que corregiría en lo posible estos defectos, sobre todo los referentes al parecido, aprovechando los datos precisos que se le presentaban. Más fácil le hubiera sido valerse de ellos mientras ejecutaba la obra... (*)

(*) «La Nación», Septiembre 18 de 1905.

Carta del señor don Fermín Rodríguez

Señor doctor Carlos M. Urien.

Querido Carlos:

Entre los pocos papeles que conservo de mi abuelo (*), encuentro la adjunta composición de Echeverría, que considero inédita y de verdadera actualidad.

Te hago donación de ella con verdadero placer, ya que con tanto empeño te has consagrado á reparar el olvido en que había caído la memoria de tan eminente patriota.

Te envío el original firmado por él.

Tuyo afectísimo.

FERMÍN RODRÍGUEZ.

Glew, Septiembre 13 de 1905.

(*) El General Martín Rodríguez, Guerrero de la Independencia y Gobernador de Buenos Aires, 1821-1824.

Carta de don Esteban Echeverría

(INÉDITA)

Señor don Félix Frtas: (*)

París.

Montevideo, Abril 8 de 1850.

Amigo y compatriota: Recibí oportunamente la apreciable suya de octubre del 49. Gracias mil, gracias por los pasos que ha dado para la publicación de la *Guitarra*. Todavía no la he visto, porque no ha llegado aquí para los suscriptores del *Correo*, pero sí á Buenos Aires. Nada sé tampoco de los 200 ejemplares que se me ofrecieron. ¿Habrán variado de parecer los señores editores del *Correo*, ó se habrán olvidado de enviármelos por conducto de su corresponsal ó agente don Augusto Las Casas? Usted me dirá lo que hay sobre eso, porque Las Casas nada sabe, ni le han dicho palabra los editores.

(*) La publicación de esta carta que consideramos inédita, y que se encuentra entre los papeles de Echeverría donados por su señora hija al Museo Histórico, complementa las noticias sobre la actuación y propósitos de don Esteban Echeverría estudiados en los capítulos VI, VII y VIII, y como la creemos interesante, no trepidamos en agregarla á esta publicación.

Sin embargo, animado por el buen éxito de esa primera tentativa y por la buena voluntad que usted me manifiesta, me determino á enviarle el *Angel Caído*, obra, como usted verá, de otra importancia, y de mucha más extensión que la *Guitarra*. Pienso que la publicación de ella en el *Correo*, ofrecerá por esta causa dificultades y que, aunque se logre, será demasiado tardía. Esta consideración me induce á rogarle procure verificarla haciendo, si es posible, un convenio equitativo con alguno de los muchos editores que hay en París.

Si entre las condiciones de ese convenio entrase la de ilustrar la obra con *litógrafs* bien trabajadas que diesen vida corpórea á sus principales escenas, ella, aunque pobre, podría ser la primera producción monumental de nuestra literatura. Un artista hábil sacaría muy buen partido de las escenas originales de costumbres que abundan en ella. Si estuviese allá nuestro amigo Rugendas, no dudo se allanaría á echar sobre sí esa tarea. Nadie mejor que él podría desempeñarla por el conocimiento que tiene del idioma y de nuestras costumbres. Cuando pasó por aquí se me ofreció espontáneamente para esto, y me regaló algunos cróquis para la *Guitarra*. (*)

La letra de impresión debe ser grande, porque el tipo pequeño no da relieve alguno al pensamiento ni al verso; y la forma del libro en 8.º. Tal vez diera el manuscrito para dos volúmenes en esa forma, porque contiene como once mil versos.

(*) Las ilustraciones de la *Guitarra*, á que se refiere Echeverría, se encuentran en el Museo Histórico y fueron reproducidas en *El Diario* del día 2 de Septiembre con motivo del primer centenario del poeta.

No le indico condición ninguna. Queda usted ampliamente facultado para recabar las que pueda y le parezcan convenir mejor á mis intereses. En último resultado, sírvale á usted de regla, que lo único que yo quiero es que el poema se imprima aunque nada lucre. Nunca se me ha ocurrido que entre nosotros podría ganarse nada escribiendo y mucho menos escribiendo versos. Sólo la deplorable situación de nuestro país ha podido compelerme á malgastar en *rimas estériles* la sustancia del cráneo.

Si no logra usted contratar la impresión con editor alguno, será necesario ocurrir al *Correo de Ultramar*. Usted comprenderá fácilmente cuánto me mortificaría ver regresar á *El Angel Caído*, después de haberlo tenido cuatro años tirado en un rincón por falta de medios para publicarlo; nadie creerá esto.

Presumo habrá recogido un retrato en la oficina del *Correo*: en tal caso está bien en el *Angel Caído*. Si se hubiese perdido, en poder del señor Le Long, del señor Desbrosses ó del señor Ellauri, debe estar una *Colección de poetas del Plata*, que el señor Lamas mandó, tiempo hace, imprimir á esa, y entre esa tal colección se halla un retrato mío.—Le será á usted fácil conseguirlo, con cargo de devolución, y hacerlo litografiar para la obra. (*)

No estoy por biografía. No debe, en mi concepto, escribirse la de autores que no han concluído su carrera y que están todavía en edad de producir algo. Sin embargo, si usted quisiera tomarse el trabajo de escribir como editor ó encargado de la publicación

(*) A este retrato es al que nos referimos en el artículo que publicamos en *El Diario* y que va inserto en estas notas con el título: *Iconografía de D. Esteban Echeverría*.

algún pequeño prefacio, me sería muy grato. En él diría usted, que nací en Buenos Aires, donde estudié latín, francés y filosofía, que, en 1825, siendo muy joven, hice viaje á París, cuyas escuelas frecuenté cerca cinco años, regresando á mi patria, á mediados del año 30, después de haber visitado la Inglaterra; que actualmente resido emigrado en Montevideo, donde como uno de tantos he sufrido las penurias y conflictos de su largo asedio de siete años; que he publicado algunas obras; las que puede usted nombrar, para que se vea que no soy un escritor advenedizo. Y, por último, intercalará usted los *fragmentos de cartas* que encabezan el poema.

Si usted no se determina á escribir nada, el *Angel Caído* llevará por único prefacio los dichos *fragmentos*, indispensables para la inteligencia del poema.

Las obras que he publicado son: En 1825, *Los Consuelos*; en 1837, las *Rimas*, incluso *La Cautiva*. Durante el sitio de Montevideo, varias poesías patrióticas, en los periódicos. En 1846, el *Dogma socialista y Ojeada sobre el movimiento intelectual en el Plata, desde el año 37*. En el mismo año, *Manual de enseñanza moral* para las escuelas primarias. En 1838, *Cartas* al editor del *Archivo Americano*, y el año pasado, el poema que le incluyo sobre la *Insurrección del Sud*.

He concluído mi poema en tres cantos titulado *Avellaneda* y busco los medios de publicarlo. Avellaneda es el más noble mártir de la generación nueva.

El *Angel Caído* debe tener muchos errores. Quiera usted, amigo mío, hacer desaparecer los ortográficos cuando se imprima. En cuanto á los otros, no habrá remedio. Siempre he acostumbrado corregir y variar

lo que me parece malo, en las pruebas de impresión, porque la revisión y corrección de un manuscrito me inspira una repugnancia invencible.

Han llegado la «Zenobie» y la «Pomone», y se dice, que almirante sale mañana en el «Archimede», para Buenos Aires. Veremos qué nos trae ese hombre.

Trabaje, amigo, prepárese para el porvenir, porque el reino del mal no puede ser eterno. Sus temas favoritos—emigraciones, cristianismo son también los míos, pero agregando—escuelas primarias—educación popular.

Concluyo en que es preciso refrenar el vuelo de la democracia en el Plata; esa ha sido mi opinión, desde el año 37. Pero, es forzoso aceptarla como hecho social indestructible; tomarla como punto de partida en todo y para todo, y consagrarse á organizarla y dirigirla por el buen sendero. Esa es nuestra misión.

Recuerdos de López y demás amigos y usted disponga de su afectísimo servidor

ESTEVAN ECHEVERRÍA.

P. D.—Me parece que el mejor conducto para escribirme, es bajo cubierta de la correspondencia oficial para este gobierno.

Se me olvidaba decirle que en París, después de haber hecho estudios generales sobre las ciencias matemáticas y físico-químicas, los verifiqué muy serios de literatura, de historia, de política y de economía, ciencia que en aquel tiempo estaba muy en boga.

Queda usted facultado para hacer uso ó citar, si le

